



Resolución Directoral

Callao, 03 de NOVIEMBRE de 2023

VISTOS:

El Informe N° 427-2023-HNDAC-DECC-SGRD del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos; el Informe N° 060-2023-HNDAC/OEPE-EPGI de la Jefa del Equipo de Planes y Gestión Institucional - OEPE; el Memorando N° 1826-2023-HNDAC/OEPE de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico; el Informe N° 866-2023-HNDAC-OAJ, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, señala que la Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre;

Que, la Gestión del Riesgo de Desastre está basada en la investigación científica y de registro de informaciones y orienta las políticas, estratégicas y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y el Estado;

Que, cabe indicar que constituye un principio de la Gestión de Riesgo de Desastres, el principio proyector, el cual señala que la persona humana es el fin supremo de la Gestión de Riesgo de Desastres, por lo que debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir;

Que, de lo manifestado, se tiene que el Estado peruano, en atención a la ocurrencia de posibles eventos adversos o desastres naturales, ha considerado establecer disposiciones normativas destinadas a la prevención, preparación o reducción de los riesgos en la sociedad;

Que, Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, Decreto Supremo que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, en su artículo 1° Aprueba la referida política Nacional; asimismo, señala en su punto 4, lo siguiente: "La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social, cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible";





Resolución Directoral

Callao, 03 de NOVIEMBRE de 2023

Que, el Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050, en concordancia con la Ley N° 29664, establece en su Única Disposición Complementaria Final que la Presidencia del Consejo de Ministros a través del Viceministerio de Gobernanza Territorial actualizara y adecuará el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres-PLANAGERD 2014-2021 aprobado con Decreto Supremo N° 034-2014-PCM a los contenidos de dicha Política Nacional, contando para tal efecto con la participación del Centro Nacional de Defensa Civil (INDECI) y demás entidades involucradas en el marco de sus competencias. Consecuentemente y coincidiendo a la vez, con la culminación de la vigencia del PLANAGERD 2014-2021, se ha desarrollado el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, PLANAGERD 2022-2030, en donde se ha considerado el horizonte al 2030;

Que, el Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, prescribe en su artículo 1° lo siguiente: "Apruébese el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030, como instrumento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD)", el cual plantea como Objetivo Nacional: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio;

Que, el artículo 14° del Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, aprobado mediante Decreto Supremo N° 013-2006-SA, establece que todo establecimiento de salud y servicio médico de apoyo, debe contar con medida para la reducción de la vulnerabilidad estructural, no estructural y funcional que garanticen condiciones de seguridad frente a los desastres para los usuarios, pacientes, visitantes y personal; así mismo desarrollar acciones de organización y preparación ante situaciones de emergencia y desastres acorde con lo dispuesto por el Instituto Nacional de Defensa Civil y por las Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud;

Que, en concordancia con el literal c) del artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006, señala que es función del Hospital lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud;

Que, bajo ese contexto, Informe N° 427-2023-HNDAC-DECC-SGRD, el Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, remite a la Directora General, el proyecto del Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 06 de noviembre de 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, a fin que se proceda a su evaluación y aprobación posterior;





Resolución Directoral

Callao, ... 03 de NOVIEMBRE de 2023

Que, en virtud a lo anterior, mediante Memorando N° 1826-2023-HNDAC/OEPE, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, remite el expediente a este despacho, emitiendo opinión técnica favorable; señalando que, el presente plan no requiere presupuesto adicional para su ejecución; asimismo, adjunta el Informe N° 060-2023-HNDAC/OEPE-EPGI, en donde se señala que el ya mencionado plan cumple con la normativa vigente y esquema de elaboración de planes del HNDAC, por lo que remite el expediente a este despacho a efectos de continuar con los trámites administrativos correspondientes;

Que, mediante Informe N° 866-2023-HNDAC-OAJ, emitido por la oficina de Asesoría Jurídica, concluye que resulta viable emitir el acto resolutivo que apruebe el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 06 de noviembre de 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, contenido en cuarenta y nueve (49) páginas, por constituir un instrumento que coadyuvare a que el Hospital se encuentre capacitado y/o cuente con mayor y mejor preparación para poder afrontar la posible ocurrencia de un Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami;

Que, la referida propuesta de Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 06 de noviembre de 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, tiene por finalidad prepararnos para el impacto de un desastre, y así poder dar asistencia a las víctimas internas y externas, en los momentos críticos posteriores; ello exige que antes de la materialización del peligro, se puedan detectar las fortalezas y debilidades, de los componentes físicos y organizativos, reduciendo oportunamente la vulnerabilidad, mejorando en forma oportuna y adecuada la atención de la demanda; asimismo, su objetivo general es establecer los lineamientos para la organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo de Gran Magnitud seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, a realizarse el lunes 06 de noviembre del 2023;

Que, por consiguiente, y debido a que el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 06 de noviembre de 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion, es un documento que coadyuvare a desarrollar de forma idónea la preparación para afrontar la posible ocurrencia de un evento sísmico seguido de un Tsunami, y de esta forma reducir su potencial impacto; resulta procedente emitir el acto resolutivo de aprobación;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General en el literal j) del Artículo 8° del "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion", aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006;





Resolución Directoral

Callao, 03 de NOVIEMBRE de 2023

Con las visaciones de la Oficina Ejecutiva de Administración, la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26842, Ley General de Salud y modificatorias; el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres, el Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la actualización de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres con horizonte temporal al 2050 y la Ordenanza Regional N° 000006, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el "Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional por Sismo seguido de Tsunami del 06 de noviembre de 2023 del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion del Callao", DECC-SGRD-006, Edición N° 005-2023, contenido en cuarenta y nueve (49) páginas, que en documento anexo se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- DISPONER que el Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos, a través del Servicio de Gestión de Riesgo de Desastres, realice las acciones necesarias para la ejecución y puesta en marcha del Plan referido en el artículo precedente.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional (www.hndac.gob.pe), en cumplimiento de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus modificatorias.

Regístrese, publíquese y archívese.



Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ
Directora General
C.M.P. 22423 R.M.E. 12837



	PLAN DE TRABAJO	DECC-SGRD-006
	Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 005-2023 Página 1 de 49

PLAN DE TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL POR SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2023, DEL HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO

Elaborado por: SGRD

M.C. SANDRA TANIA GARCÍA FIGUEROA
SR. SILVER PAULO CÉSPEDES GARAYAR

Revisado DECC
DAGPSS
DAGC
OAJ
OEPE
OEA

M.C. SILVER ALEX SOTOMAYOR HUANQUI
M.C. PEDRO OSCAR CASTILLO ABAD
M.C. WILDER RAÚL AYLAS OREJON
Abog. VÍCTOR RENATO REYES LUQUE
MG. MILTON GUSTAVO CANCINO HERNÁNDEZ
CPC. BALTAZAR CACHAY VILCA

Aprobado por: DG

Dra. ELENA DEL ROSARIO FIGUEROA COZ

Resolución Directoral N.º 554-2023-HNDAC-DG Fecha: 03 NOV. 2023



GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES HNDAC



"Somos un país altamente sísmico, y los sismos ocurren cuando tienen que ocurrir, y tenemos que estar siempre preparados"



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



R. AVILA



P. CASTILLO





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 2 de 49

ÍNDICE

Pág.

1. INTRODUCCIÓN	03
2. ANTECEDENTES	04
3. BASE LEGAL	04 - 05
4. FINALIDAD	06
5. OBJETIVOS	06
5.1. OBJETIVO GENERAL	
5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
6. ÁMBITO DE APLICACIÓN	07
7. SITUACIÓN PROBABLE DE LA EMERGENCIA	07 - 08
7.1. Análisis de la vulnerabilidad	
7.2. Estimación del Riesgo	
8. PLANES Y PROTOCOLOS QUE SE APLICARÁN	08
9. ZONAS FOCALES	08 - 10
9.1. Centros Quirúrgicos	
9.2. Archivo de Historias Clínicas (Alto Riesgo)	
9.3. Casa de Fuerza (Alto Riesgo)	
9.4. Sótano San Juan	
9.5. Todo el Sector San Juan – Zonas específicas	
9.6. Todo el Sector Carrión – Zonas específicas	
10. ENTIDADES INVOLUCRADAS	10
11. VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA RESPUESTA	11
12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	12
13. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL SIMULACRO (GUION DEL SIMULACRO)	13 - 17
14. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN	17 - 18
15. ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO	19 - 26
15.1. Funciones de Cada Equipo de Trabajo Estructura Organizativa del Simulacro	
16. PRESUPUESTO	26
17. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO	27 - 28
17.1. Impactos generales de los peligros	
18. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO	28
19. RECURSOS Y MATERIALES	28
20. SISTEMA DE COMUNICACIÓN	29
21. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES	29
22. ANEXOS	30 - 49
A. Directorio del Grupo de trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres	
B. Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres	
C. Formulario de Eval. Preliminar Para Establecimientos de Salud Construidos con Concreto Armado.	
D. Formato de Evaluación Rápida de establecimientos de Salud – post Desastres	
E. Formato de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud (Formulario Preliminar)	
F. Ficha de Supervisión de Simulacros (Preparación).	
G. Ficha de Supervisión de Simulacros (Ejecución).	
H. H.1 Ficha del Evaluador Interno (Preparación).	
H.2 Ficha del Evaluador Interno (Ejecución).	
H.3 Formato de Censo de Personal y Otros Usuarios en el Área o Servicio Evaluado	
I. Formato de Registro de Víctimas en el Área o Zona de Atención.	
J. Formato de Registro de Víctimas en la Zona de Triage	
K. Tarjeta de Registro de Recursos Humanos en el Área de Espera.	
L. Formato de Cargo de Entrega y Devolución de Equipos, Materiales y Otros	
M. Procedimiento de Actuación del Evaluador Interno Antes, Durante y Después Del Simulacro	
N. Procedimiento de Actuación del Equipo de Seguridad y Primeros Auxilios Antes, Durante y Después Del Simulacro.	
O. Carta de Fundación en Caso de Tsunami – La Punta – Callao	





1. INTRODUCCIÓN

El Perú, es uno de los países más vulnerables ante algún desastre natural, ya que se encuentra localizado en la región conocida como **"Cinturón de fuego del Pacífico"**, en esta zona se producen cerca del 90% de todos los sismos que ocurren cada año a nivel mundial; el Instituto Geofísico del Perú, es una institución técnico científica, que tiene como principal función, investigar, monitorear y generar conocimiento de la geofísica, con la finalidad de prever y reducir el impacto destructor de los peligros naturales o inducidos por el hombre.

Lima y Callao se localizan en la costa central del Perú, ámbito geográfico que ha presentado los mayores registros históricos de impactos por sismos y tsunamis en el país. Los sismos se originan en el borde occidental del Perú, debido al proceso de convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y la Sudamericana (continental) con velocidades promedio del orden de 7- 8 centímetros por año (DeMets et al, 1980; Norabuena et al, 1999), este proceso, es responsable de la ocurrencia de los sismos que con diversas magnitudes se producen frente a la línea de costa, y a profundidades menores a 60 km (Dorbath et al, 1990a; Tavera y Buforn, 2001), todos asociados al contacto sismogénico interplaca. Estos sismos son muy frecuentes en el tiempo y en un año es posible registrar la ocurrencia de hasta 60 sismos con magnitudes $M \geq 4.5$ y en general, todos sentidos en las localidades cercanas al epicentro. Los sismos de mayor magnitud ($M_w > 7.0$) han producido importantes daños en áreas relativamente muy grandes como el ocurrido en la región Sur de Perú el 23 de junio de 2001 ($M_w = 8.2$) que afectó un área de 370x70 km ubicada entre las localidades de Atico (Arequipa) e Ilo (Moquegua). En el interior del continente ocurren sismos con menor magnitud ($M_w < 6.5$) y frecuencia, todos asociados directamente a la deformación de la corteza como producto de la convergencia de placas. También debe considerarse, los sismos que ocurren a profundidades mayores a 61 km que deben su origen a la deformación interna de la placa de Nazca por debajo del continente y que muy raras veces son sensibles en superficie, siendo un ejemplo de estos sismos el ocurrido el 25 de Setiembre de 2005 ($M_w = 7.2$). El último gran sismo con origen en el proceso de convergencia de placas, ocurrió el día **15 de agosto de 2007** con una magnitud de 7.0ML (escala de Richter) y 7.9Mw (escala Momento), denominado como **"el sismo de Pisco"** debido a que su epicentro fue ubicado a 60 km al Oeste de esta ciudad; el sismo produjo daños importantes en un gran número de viviendas de la ciudad de Pisco (aproximadamente el 80%) y menor en localidades aledañas, llegándose a evaluar una intensidad del orden de VII en la escala de Mercalli Modificada (MM), este sismo presenta su epicentro y réplicas entre las áreas de ruptura de los sismos ocurridos en Lima en 1974 (7.5Mw) e Ica en 1996 (7.7Mw).

El terremoto más devastador, se produjo el 28 de octubre de 1746, el cual dejó en pie 25 casas de un total de 3000 existentes en la ciudad, en tanto que, en el puerto del Callao, a consecuencia de un tsunami que llegó a las costas posterior al sismo, solo sobrevivieron 200 personas de un total de 4000; Hernando Tavera, Jefe del Instituto Geofísico del Perú, precisó que en la costa central del Perú, se está acumulando deformación desde hace más de 276 años, siendo que no solo Lima y Callao sufrirían un sismo gran magnitud, sino que también están en riesgo Áncash, Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), publicó el 2017 el **"ESCENARIO SÍSMICO PARA LIMA METROPOLITANA Y CALLAO"**, con el objetivo de proponer y evaluar el escenario más crítico de riesgo de sismo y tsunami en Lima Metropolitana y Callao, concluyendo ese escenario, con un movimiento sísmico de 8.8 Mw, el cual inevitablemente generaría un tsunami, y que debido a la proximidad de la costa al área de ruptura, se estima que el 100% de la población y viviendas de Lima Metropolitana y el Callao, se verían sometidos a sacudimientos del suelo equivalentes a intensidades mayores a VIII (MM), esperándose importante destrucción y efectos secundarios.

Ante la materialización de este peligro, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión (HNDAC), al ser un establecimiento de salud de tercer nivel de atención (III-1), se constituye en indispensable y prioritario para la atención de víctimas ante un desastre, sean las que se producen en el área hospitalaria, o los que llegan en forma masiva, producto del evento generador y de los eventos secundarios; por lo cual es necesario realizar simulacros, con el objetivo de poner en práctica los planes, protocolos y procedimientos para la atención de emergencias y desastres, ejercitando a la población hospitalaria en desarrollo de acciones coordinadas y organizadas, detectando sus fortalezas y sus debilidades, con el fin de ser evaluados, ajustados y actualizados, antes que se materialice el peligro (sismos de gran magnitud, incendios, explosiones, llegada masiva de pacientes por incidentes externos, etc.)



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO: el presente es copia fiel del original

03 NOV 2023

Wilfredo (Freddy) Ochoa Salas
FEBATARIO

	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao.	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 4 de 49
--	--	---

2. ANTECEDENTES

El HNDAC, cuenta con dos sectores, el primero y más antiguo se denominó en sus inicios como el Hospital de Varones "Daniel Alcides Carrión" (Sector Carrión), el cual fue inaugurado un 30 de diciembre del año de 1941, y el segundo "Hospital San Juan de Dios", sede docente de la UNMSM, el cual abrió sus puertas el 15 de junio de 1968, para la atención exclusiva de mujeres (Sector San Juan), ambas edificaciones tienen una antigüedad de 81 y 54 años respectivamente (MINSA/ECHO/OMS).

Las edificaciones han soportado sismos de intensidades importantes como: el terremoto del 31 de mayo de 1970, que tuvo una magnitud de 7.5 grados Richter, cuyo epicentro fue a 44 kilómetros al suroeste del puerto de Chimbote; el sismo del 3 de octubre de 1974, con aceleraciones registradas de 0.26 gals, magnitud de 7.6 grados Richter e intensidades de hasta IX MM, tuvo una duración de 1 minuto con 20 segundos y produjo daños importantes en el Callao, La Molina y Chorrillos (MINSA/ECHO/OMS).

Los daños ocasionados en las estructuras del "Sector San Juan", a causa de los terremotos de 1970 y 1974, obligaron a que fuera evacuado íntegramente al "Sector Carrión", en noviembre de 1986 para refaccionar los daños y reforzar sus estructuras. Estos trabajos se realizaron entre 1988 a 1991, y se procedió al re-equipamiento entre 1994 y 1997. Reinició sus actividades en 1995 habiéndose redistribuidos los ambientes, mediante un Plan de Desarrollo Estructural, quedando desde entonces ubicados en el Sector San Juan las áreas de hospitalización de medicina y cirugía, el Centro Quirúrgico, la Unidad de Cuidados Intensivos y Recuperación, con un total de 450 camas planeadas, además de parte de los Consultorios Externos; en el Sector Carrión quedaron los programas de salud Integral, la hospitalización de pediatría y algunos consultorios externos (MINSA/ECHO/OMS).

El suelo donde está ubicado el HNDAC, tiene una cubierta superficial limo-arcillosa que intercala zonas de baja y alta compresibilidad, que origina asentamientos espontáneos en pistas y veredas.

Riesgo adicional lo constituyen La refinería de la Pampilla, las instalaciones portuarias donde hay también grandes depósitos de combustibles, Planta envasadora de Solgas y similares, Depósito de combustible de Petroperú, la infraestructura militar de una base naval (polvorin), el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" y diversas industrias, que trabajan o producen productos químicos, textiles, pinturas y aceites.

"La institución hospitalaria, realizó su última evaluación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), a fines del año 2014, y comienzo de 2015, clasificándose según sus resultados (0.28) en Categoría "C", y un Índice de Vulnerabilidad (IVH) de 0.72; indicando este instrumento de evaluación, que **"Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento, no son suficientes para proteger la vida de los pacientes, y del personal durante y después de un desastre"**.

BASE LEGAL

- Ley N° 29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 26842, Ley General de Salud y sus modificaciones.
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sist. Nac. de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)
- Ley N° 31061, Ley de Movilización para la Defensa Nacional y el Orden Interno.
- Ley N° 30754, Ley Marco Sobre el Cambio Climático.
- Política de Estado 32 "Gestión del Riesgo de Desastres".
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, que aprueba el Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en el Marco del Presupuesto por Resultados.
- Decreto Supremo N° 051-2010-MTC, que también aprueba el "Marco Normativo General del Sistema de Comunicaciones en Emergencias"
- D.S. N° 048 - 2011- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, del SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM que aprueba la Política Nacional de Gestión de Riesgos.
- Decreto Supremo N° 009-2023-SA, amplió la declaratoria de la emergencia sanitaria por brote de dengue, por un plazo de 120 días calendario, a partir del 25 de mayo próximo, en 222 distritos de los departamentos de Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, La

03 NOV 2023

Wilydson C. Choo Salas
FIRMA



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 5 de 49

libertad, Lambayeque, Lima (Lima Provincias y Lima Metropolitana) Loreto, Madre dios, Pasco, Puno, Piura, San Martín, Tumbes, Ucayali y la Provincia Constitucional del Callao.

- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2050.
- Decreto Supremo N° 005-2006-DE/SG que aprueba el Reglamento de la Ley de Movilización Nacional.
- Resolución Ministerial N° 416-2004/MINSA. Que aprueba la Directiva N° 035-2004-OGDN/MINSA-V.01. Procedimientos de Aplicación del Formulario Preliminar de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades de Salud en Emergencias y Desastres.
- Resolución Ministerial N° 517 - 2004/MINSA, aprueba la Directiva N° 036-2004-OGDN/MINSA-V.01 "Declaratoria de Alertas en situación de Emergencias y Desastres".
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y Funcionamientos de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba la Directiva N°001-2013-PCM/SINAGERD "Lineamientos que define el marco de responsabilidad en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno".
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM que aprobó los lineamientos para la Implementar los Procesos de la Gestión Reactiva.
- Resolución Ministerial N° 188-2015-PCM que aprobó los Lineamientos para la formulación y aprobación de Planes de Contingencia.
- Resolución Ministerial N° 024-2016-EF/50.1, que aprueba la Directiva N°002-2016-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados".
- Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, que aprueba la directiva administrativa N° 250-218/MINSA/DIGERD, Organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencia (COE Salud), y de los espacios de monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
- Resol. Ministerial N° 187-2019-PCM, que aprueba el Plan de Contingencia Nacional ante Sismo de Gran Magnitud seguido de tsunami, frente a la costa Central del Perú y el Protocolo de Respuesta ante sismo de Gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú.
- Resolución Ministerial N° 100-2020/MINSA Directiva Sanitaria N° 087-MINSA/2020/DIGESA, Directiva Sanitaria para el Manejo de cadáveres por COVID-19 y sus modificatorias".
- Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA Documento Técnico "Lineamientos para la Vigilancia, prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 320-2021-PCM, que aprueba la Gestión de la Continuidad Operativa y la Formulación de los Planes de Continuidad Operativa en las entidades públicas en los tres niveles del Gobierno.
- Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, que aprueba el cronograma de simulacros y simulaciones para los años 2022-2024.
- Resolución Jefatural N° D00034-2022-INDECI-JEF INDECI, que aprueba la directiva N° D000001-2022-INDECI SEC GRAL denominado "Organización, ejecución y evaluación de los ejercicios de simulación por sismo seguido de tsunami y de simulación regional Multipeligro para los años 2022-2024".
- Directiva N° 053 - 2005 - MINSA/OGDN - V.01 Organización y Funcionamiento de las Brigadas del Ministerio de Salud Para Atención y Control de Situaciones de Emergencias y Desastres.
- Directiva N° 066 -OGDN/MINSA - V.01 Procedimiento Para la Evaluación de Daños Post Sismo a la Infraestructura física de los Establecimientos de salud.
- Resolución Ministerial N° 816-2023/MINSA (Deroga: Directiva N° 043 - 2004 -MINSA/OGDN - V.01 Procedimiento Para la Elaboración de Planes de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres.)
- Resolución Directoral N° 001-2019/DIGERD, que aprueba los "Formatos de Reporte de Radio comunicaciones del Centro de Operaciones de Emergencia - COE Salud", conforme al Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.
- Resolución Directoral N° 442 - 2022 - HNDAC que aprueba el Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2022 - 2023.
- Resolución Directoral 418-2019-HNDAC-DG que aprueba el Plan de Seguridad y Evacuación del HNDAC.
- Directivo N° D000002-2022-INDECI-SEC GRAL Organización, Ejecución y Evaluación de Simulacros Nacionales Multipeligro para los Años 2022 - 2024.
- Directiva N° DIR-DG-007 Elaboración, revisión, aprobación y distribución de los Documentos Normativos Internos del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023; del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 6 de 49
--	---	--

4. FINALIDAD

Prepararnos para el impacto de un desastre, y así poder dar asistencia a las víctimas internas y externas, en los momentos críticos posteriores; ello exige que antes de la materialización del peligro, se puedan detectar las fortalezas y debilidades, de los componentes físicos y organizativos, reduciendo oportunamente la vulnerabilidad, mejorando en forma oportuna y adecuada la atención de la demanda.

5. OBJETIVOS

5.1 Objetivo General.

Establecer los lineamientos para la organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo de Gran Magnitud Seguido de Tsunami del Hospital Nacional Daniel A. Carrión del Callao, a realizarse el lunes 6 de noviembre de 2023 (en adelante el **"Plan de Trabajo del Simulacro"**), herramienta necesaria para la evaluación del **"Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del Hospital Daniel Alcides Carrión"** (PRAED-HNDAC).

5.2. Objetivos Específicos.

- 5.2.1. Brindar disposiciones para la organización, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami.
- 5.2.2. Evaluar la capacidad organizativa de los miembros del **Grupo de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD)**, frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud, activando el **"Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión"**
- 5.2.3. Evaluar la organización del servicio de emergencia para la atención de múltiples víctimas causadas por un sismo de gran magnitud
- 5.2.4. Evaluar la ejecución de los **"Planes de Evacuación"** de los servicios, unidades y oficinas.
- 5.2.5. Evaluar la respuesta del personal del Dpto. de Psicología, en la Intervención psicológica de personas en crisis emocional.
- 5.2.6. Evaluar el funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) del SGRD.
- 5.2.7. Evaluar operatividad y efectividad de los sistemas de comunicación internos y externos, ante la ocurrencia de un sismo de gran magnitud.
- 5.2.8. Probar el **"Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Vigilancia"**.
- 5.2.9. Probar el **"Protocolo de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias"**.
- 5.2.10. Evaluar o ejercitar la capacidad de respuesta de la Brigada Hospitalaria de Emergencias y Desastres, en los siguientes aspectos:
 - Evaluar la aplicación de los conocimientos en seguridad y evacuación (brigadistas que se encuentren laborando el día del simulacro).
 - Evaluar la respuesta frente a incendios, de la brigada de Lucha contra incendios.
 - Evaluación de daños (Líneas Vitales, Servicios Críticos, Servicio de Emergencia, Centros Quirúrgicos, Hospital de Día y Pabellón de Quemados).
 - Evaluar el procedimiento de primeros auxilios y traslado de víctimas.
 - Ejercitar la dirección y apoyo en el armado de carpas para las Zonas de Atención de Víctimas (ACV).
 - Ejercitar la asistencia en la identificación y registro de víctimas en las zonas roja, amarilla y verde).
- 5.2.11. Instalar la sala de evaluación para identificar lecciones aprendidas tras el desarrollo del ejercicio de simulacro que permitan mejorar los planes y preparativos de respuesta institucionales y sectoriales.
- 5.2.12. Ejercitar la participación del personal del Servicio de Limpieza y de la Unidad de Mantenimiento en la Instalación física de las Zonas de Atención de Víctimas (ACV), Armado de Carpas, Movilización de Materiales y Equipos, así como del suministro eléctrico si fuese necesario.





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 7 de 49

6. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente "Plan de Trabajo del Simulacro", es de aplicación obligatoria para el personal en general del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

7. SITUACIÓN PROBABLE DE EMERGENCIA:

7.1. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD INSTITUCIONAL

La vulnerabilidad institucional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, se obtiene mediante la aplicación del Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH), siendo el último realizado en el año 2014-2015; el Índice de seguridad hospitalaria es una herramienta de evaluación rápida, confiable, que proporciona una idea inmediata de la probabilidad de que un establecimiento de salud continúe funcionando en caso de desastre.

Índice de Seguridad Hospitalaria	0.35
Categoría	C

ÍNDICE DE SEGURIDAD	CATEGORÍA	¿QUÉ SE TIENE QUE HACER?
0 - 0.35	C	Se requieren medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un simulacro.
0.35 - 0.65	B	Se requieren medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.
0.66 - 1	A	Aunque es probable que el hospital continúe funcionando en caso de desastres, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a desastres.

7.2. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO.

La estimación del riesgo, se ha considerado en base al análisis de la amenaza y la vulnerabilidad que tiene el hospital y se ha dado una puntuación a cada elemento; a continuación, se presenta la estimación de riesgo.

(* Plan de Respuesta ante Emergencias y Desastres 2022 - 2023 HNDAC: R. D N° 442-2022-HNDAC-DG)

AMENAZA O PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	NIVEL DE VULNERABILIDAD			NIVEL DE RIESGO	EFECTOS
		PERSONAS	RECURSOS	PROCESOS		
INCENDIO	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Afectación estructural de algunos servicios, heridos en las áreas en donde se inicie y propague el incendio, número de fallecidos que exceden la capacidad del mortuario, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización del servicio de quemados.
SISMO/Tsunami	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Colapso estructural y no estructural del área de San Juan y Carrión, interrupción de las comunicaciones, Corte de energía eléctrica y suministros de agua en las primeras horas, número de heridos que exceden la capacidad de hospitalización, personal atrapado en ascensores o en otras áreas del hospital. Interrupción de atención de servicios, suministro de medicamentos, unidades de sangre, exámenes de laboratorio, diagnóstico por imágenes y recurso humano. Sustracción de bienes y materiales e insumos médicos. Agresiones al personal y ocupantes del hospital.

Wilfredo Fraychoa Salas
FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 8 de 49

INUNDACIONES	MEDIA	MEDIA	ALTA	BAJA	MEDIA	Interrupción de las áreas de hospitalización, corte de suministro de agua en las primeras horas.
ACCIDENTES DE TRANSITO, AEREOS Y MARITIMOS	MEDIA	BAJA	BAJA	MEDIA	MEDIA	Demanda de atención, desorganización, falta de insumos para la atención.
VIOLENCIA SOCIA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	MEDIA	Aumento de sustracción de equipos.
EPIDEMIAS Y PANDEMIAS	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	Propagación de epidemia por la falta de atención oportuna. Alta demanda de atención en emergencia, hospitalización y UCIs. Reducción de personal de salud por comorbilidad. Déficit de stock de medicamentos, materiales, insumos y EPPs. incremento de defunciones.

8. PLANES Y PROTOCOLOS QUE SE APLICARÁN

- 8.1 Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nac. Daniel A. Carrión.
- 8.2 Planes de Evacuación de los Servicios, Unidades u Oficinas.
- 8.3 Plan de Seguridad y Evacuación de la Unidad de Seguridad y Vigilancia.
- 8.4 Protocolo de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias.
- 8.5 Propuesta del Plan de Comunicaciones internas y externas, en caso de Emergencias y Desastres.

9. ZONAS FOCALES

Una zona focal es un área geográfica que se encuentra en alto o muy alto riesgo, donde se concentran las acciones de primera respuesta y que sirve de muestra representativa para la evaluación del ejercicio.

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS VULNERABLES

Las áreas que se describen a continuación, tienen un elevado nivel de vulnerabilidad, primero por la antigüedad de la infraestructura, por la inoperatividad del sistema de agua contra incendios del Sector Carrión, cerca del 32% de extintores portátiles que sobrepasan los 20 años de vida útil (retirados por esta condición, sin haber sido repuestos a la fecha), ausencia de sistemas detectores de humo, rociadores de agua, luces de emergencia, falta de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de lucha contra incendios, sobre estacionamiento de vehículos, y acumulación de materiales en proceso de baja en zonas de evacuación, entre otros.

9.1 CENTROS QUIRÚRGICOS

Ubicación: Se ubican en el 3er. piso y 4to. piso del edificio "A" del sector San Juan.

Vulnerabilidad: Estructura antigua, con personal y equipos médicos indispensables para la atención de emergencias y desastres, estos ambientes están en pisos elevados, que, en caso de daño estructural, no podrán ser utilizados.

Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).

Acción: Se declaran inoperativas por daño estructural las salas de operaciones del 3er. y 4to. piso, se evalúa y designa un área o áreas alternas; para efectos del simulacro se tendrá en cuenta dos edificaciones, las salas de CIRUGÍA DE DÍA (edificación de un solo piso), y las salas del PABELLÓN DE QUEMADOS. En esta área se simulará la víctima "B" especificada en el numeral 11 "VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA".





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 9 de 49

9.2 ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (ALTO RIESGO)

Ubicación: Se ubica en el sótano del edificio "A" del sector San Juan, su puerta de evacuación se encuentra frente a la Unidad de Casa de Fuerza.

Vulnerabilidad: Estructura antigua, hacinamiento de gran cantidad de papelería (material combustible), no cuentan con una ventilación adecuada, carece de sistema de detección de humo y rociadores, sus espacios de circulación son demasiados angostos.

Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud, y eventos secundarios como incendios).

Acción: Se simulará un amago de incendio, el cual deberá ser controlado por el personal del servicio, aplicando recomendaciones de seguridad, (por la falta de participación en las capacitaciones de Lucha Contra Incendios, se simulará que este proceso falla), Brigada de Lucha Contra Incendios responde para el control del incidente.

9.3 CASA DE FUERZA (ALTO RIESGO)

Ubicación: Se ubica en el Edificio "L" del Sector San Juan

Vulnerabilidad: Estructura antigua, chimenea alta, calderos eléctricos que funcionan con petróleo (riesgo de incendio), cisternas, tanques y tuberías con combustible, vapor a alta temperatura, presencia de botellas de gas inflamable, conexiones eléctricas de alta tensión; otros factores son el histórico de la baja cantidad de combustible en las cisternas, y la alta pérdida de agua por fugas en sanitarios, válvulas y también por el rebose en las cisternas y tanques para agua.

Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).

Acción: Se simulará un amago de incendio en este ambiente, se procederá a apagarlo usando extintores disponibles; víctima "A" especificada en el numeral 11 "VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA".

9.4 SÓTANO SAN JUAN

Ubicación: Se ubica en el Edificio "A" del Sector San Juan

Vulnerabilidad: Corredores con diversas tuberías (eléctricas, agua y vapor), que se encuentran empotrados en su techo, sin mantenimiento preventivo y correctivo, con reporte de incidentes de fuga de agua en líneas de lucha contra incendios y otros; Así mismo, gran cantidad de botellas de gases medicinales, acumulados en el área contigua a los ascensores, sin observarse sistemas de sujeción, gran acumulación de historias clínicas pasivas, en el área de la escalera de escape.

Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).

Acción: Sin acciones para este simulacro.

9.5 TODO EL SECTOR SAN JUAN:

Vulnerabilidad: Edificio antiguo que, ante un evento sísmico de gran magnitud, se podría provocar el daño o colapso de sus componentes estructurales; corte del fluido eléctrico con afectación importante de los servicios críticos, desplome de ascensores, eventos secundarios como incendios, pérdida de agua potable e inundaciones, caída de botellas metálicas (oxígeno, gas, nitrógeno, CO2) y fuga de oxígeno en las líneas empotradas.

Riesgo: ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud).

Acción: Se procederá a evacuar, aquellos pisos que el día del simulacro, cuenten con un brigadista de turno, el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno en el día de simulacro deberán confirmar previamente su participación.



R. CASTILLO



V. REYES



R. CARRERA



L. SOTOMAYOR



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



R. ARIAS





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 10 de 49

9.6 TODO EL SECTOR CARRIÓN:

- Vulnerabilidad:** El sistema de Lucha Contra Incendios se encuentra inoperativo, hace más de 12 años, se observa que algunos pabellones y ambientes, se encuentran siendo usados como almacenaje de materiales combustibles (líquidos inflamables, archivos, materiales y equipos diversos).
- Riesgo:** ALTO RIESGO (Para casos de sismo de gran magnitud y eventos secundarios como incendios).
- Acción:** Se procederá a evacuar aquellos pisos que el día del simulacro cuenten con un brigadista de turno; el mismo que, apoyará al personal del servicio en el proceso de evacuación; identificando fortalezas y debilidades; los pisos que no tengan un brigadista de turno el día de simulacro deberán confirmar previamente su participación.



10. ENTIDADES INVOLUCRADAS

ENTIDADES	RESPONSABILIDAD (en la organización o ejecución del simulacro)
DIGERD MINSA	Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres en Defensa Nacional en Salud: Evaluación externa del Simulacro.
DIRESA I CALLAO	Oficina de Defensa Regional. Evaluación externa del Simulacro.
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	Delegación Policial de Bellavista Apoyo en el Control de Personas en el ingreso principal y en el ACV
CGBVP	V Comandancia Departamental del Callao de la CGBVP. Personal de la CGBVP, supervisará las acciones ejecutadas por la BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, en el manejo de un INCENDIO en el Archivo de Historias Clínicas.
ORGANIZACIONES DE RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	SOS EMERGENCIAS PERÚ VOPRE SOCORRISTAS EN PRIMERA RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES ESCUELA DE SOCORRISMO DEL PERÚ ESCUELA PERUANA DE PARAMÉDICOS Evaluadores Internos y evaluadores Especializados





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 11 de 49

11. VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA

N°	VICTIMAS SIMULADAS					
	Cant	Hora	ORIGEN	TRIAGE	ORIGEN	CARACTERÍSTICAS
A	1	20:30 h – 20:50 h	Interno	Amarillo	Unidad de Casa de Fuerza (Sector San Juan)	• Persona con hueso expuesto en la pierna derecha, y lesión en la pierna izquierda.
B	1	21:05 h – 21:25 h	Interno	Rojo	Centro Quirúrgico 3er. Piso (Sector San Juan)	• Persona con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax.
C	1	20:40 h – 21:00 h	Externo	Negro	Llegada Masiva de Pacientes	• Con objeto atravesado en el tórax, pálido sin pulso y respiración agónica.
D	2		Externo	Rojo	Llegada Masiva de Pacientes	Varias
E	6		Externo	Amarillo	Llegada Masiva de Pacientes	Varias
F	14		Externo	Verde	Llegada Masiva de Pacientes	Varias
	25					

N°	INCIDENTES SIMULADOS		
	Hora	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
1	20:30 h – 20:50 h	UNIDAD DE CASA DE FUERZA	• AMAGO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA: El personal detecta un amago de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza (Respuesta del propio personal).
2			• PRESENCIA DE VÍCTIMA: Comunica por los medios disponibles, que en su área hay un trabajador lesionado, al cual es posible ver el hueso de su pierna izquierda (Se asigna Equipo de Búsqueda y Rescate).
3	20:50 h – 21:10 h	ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC): A causa de un corto circuito, se produce un incendio en el archivo de historias clínicas. • EMED: Recibe la información de un incendio en el AHC, se procede a activar el protocolo establecido para el manejo de incendios. • BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, Es asignada al Archivo de Historias Clínicas, para la atención del incendio.
4	21:10 h – 21:30 h	Centro Quirúrgico Tercer Piso	• PRESENCIA DE VÍCTIMA: Personal de los centros quirúrgicos, que llegó a las zonas seguras externas, indican la presencia de una víctima en el Centro Quirúrgico del Tercer Piso; víctima con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax (Se asigna Equipo de Búsqueda y Rescate).
5		Planta de Oxígeno	AMAGO DE INCENDIO: Se produce un amago de incendio, en la Planta de Oxígeno Sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente. • BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, Es asignada al área de Planta de Oxígeno en apoyo del personal del área.

03 NOV 2023

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO

	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SCRD-006 Edición N° 005-2023 Página 12 de 49
--	---	---

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EJERCICIO.

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES O DETALLES
ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DEL SIMULACRO	del 15 de septiembre al 02 de octubre	Equipo del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres	Culminada su elaboración, se presentará la propuesta a los miembros del GT-GRD.
REUNIÓN CON GT-GRD PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL SIMULACRO	Lunes 23 de octubre 10:00 hrs	Miembros del GT-GRD Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres	Se llevará a cabo en el Salón de Reuniones – Dirección General.
PRACTICA DE DESPLAZAMIENTO ARMADO, DESARMADO Y EMPAQUE DE CARPAS	martes 17 octubre 11:00 hrs	Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales (OIIBSG). SGRD.	Personal de la Unidad de Casa de Fuerza, del Servicio de Limpieza y Brigadistas.
REUNIÓN DE LOS BRIGADISTAS	Viernes 03 de noviembre 10:00 hrs – 12:00 hrs	SGRD BRIGADA HOSPITALARIA	Asignación de funciones en el desarrollo del "Plan de Trabajo del Simulacro".
PRACTICA DE TRASLADO DE VÍCTIMAS	Viernes 03 de noviembre 13:30 hrs – 18:00 hrs	SGRD BRIGADA HOSPITALARIA ORGANIZACIÓN DE AYUDA HUMANITARIA	Hospital Nac. Daniel Alcides Carrión.
CAPACITACIÓN DE EVALUADORES INTERNOS	jueves 2 y sábado 4 de noviembre 09:30 h a 13:00 h	Jefes de Oficinas, Departamentos, Servicios, Unidades y Áreas. Org. de Ayuda Humanitaria. Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.	Se llevará a cabo en las instalaciones del Hospital Nac. Daniel A. Carrión.
REUNIÓN CON LOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS	Jueves 02 de noviembre 14:00 h a 15:00 h	SGRD Instituciones y Organizaciones participantes.	Se llevará a cabo en el SGRD.
PRUEBA DE LA ALARMA QUE SIMULARÁ EL MOVIMIENTO SÍSMICO. (ALTOPARLANTES DE PERIFONEO)	miércoles 01 de noviembre 19:58 h a 20:00 h	Oficina de Imagen Institucional. SGRD.	El personal que labora en estas fechas.
EJECUCIÓN DEL SIMULACRO NACIONAL DE SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	Lunes 6 de noviembre de 2023 17.30 h – 21.30 h	Responsables de la Organización, coordinadores, controladores de área, líderes de equipo y evaluadores.	Reunión en el EMED del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres.





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 13 de 49

13. CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL SIMULACRO (GUION DEL SIMULACRO)

ALARMA ESTABLECIDA: (sonido a través de los altoparlantes del servicio de perifoneo, sirena de las ambulancias, alarma de los megáfonos, sonido de silbato, etc.).

ACCIONES PREVIAS AL SIMULACRO		
HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
17:30 h - 18:55 h	17:30 h – 18:00 h Se reúne en el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED - SGRD), la COORDINADORA GENERAL DEL SIMULACRO, con los líderes de los equipos de la estructura organizativa del Plan de Trabajo del Simulacro, para ultimar coordinaciones. 18:05 h – 18:55 h Culminada esta etapa, los líderes se reúnen con los miembros de su Equipo de Trabajo, e inician la aplicación de funciones previamente establecidas en el Plan de Trabajo del Simulacro.	COORDINADORA GENERAL DEL SIMULACRO. LIDERES DE EQUIPOS (Enlace y Comunicaciones, Seguridad y Primeros Auxilios, Control del Ejercicio, Logística, Evaluación, Recepción y Atención, Escenografía, Fotografía y video, Logístico).
18:05 h - 19:25 h	REPARTO DE BOLETINES INFORMATIVOS: Se reparte boletines informativos en las distintas áreas de atención al público usuario, y se perifonea informándoles sobre el desarrollo del simulacro a las 20:00 h., con el objetivo de incentivar la participación y evitar reacciones inesperadas por desconocimiento.	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL UNIDAD DE VIGILANCIA
18:05 h - 19:25 h	EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES - Procede a la preparación de los materiales para el proceso de maquillaje y entrenamiento de 25 víctimas simuladas. - Se maquillan y entrenan las víctimas simuladas. - Las víctimas simuladas se mantienen en espera para su participación por oleadas, y según el guion programado.	LÍDER DEL EQUIPO DE MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES. VÍCTIMAS SIMULADAS
19:00 h - 20:00 h	EVALUADORES INTERNOS: 19:00 h - 19:10 h Los evaluadores se dirigen a las áreas asignadas. 19:10 h - 19:55 h Se inicia la aplicación del *FORMULARIO DE EVALUACIÓN INTERNA - ETAPA DE PREPARACIÓN. 19:55 h – 20:00 h ALERTA	LÍDER DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EVALUADORES INTERNOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS
19:58 h - 20:00 h	ALERTA PREVIA: Dos minutos antes del inicio del simulacro, y haciendo uso de los altavoces del sistema de perifoneo, se inicia la reproducción de una secuencia de audio, mediante la cual, se brindan recomendaciones previas al simulacro.	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL SERVICIO DE PERIFONEO



E. FIGUEROA



P. CASTILLO



V. REYES



L. VIGILANCIA R.



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



REG. CIVIL



R. AYLAS





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023; del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 14 de 49

EJECUCIÓN DEL SIMULACRO		
HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
	INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL SIMULACRO: Se da inicio a la ejecución del simulacro, mediante la reproducción por dos minutos de la alarma establecida.	COORDINADOR GENERAL DEL SIMULACRO.
20:00 h - 20:02 h	UBICARSE EN LA ZONA SEGURA MÁS CERCANA: Las Personas, se ubican en su zona de seguridad más cercana (si está en algún piso superior, o en un ambiente o corredor alejado de una salida, ubíquese al lado de las columnas y debajo de vigas, alrededor de la pared de los ascensores (ZONA SEGURA INTERNA); si está cerca de la salida de una edificación, proceda a evacuar hacia una ZONA SEGURA EXTERNA).	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADOR INTERNO)
20:00 h - 21:30 h	EVALUADORES INTERNOS: 20:00 h – 20:20 h Se inicia la aplicación del FORMULARIO DE EVALUACIÓN INTERNA - ETAPA DE EJECUCIÓN. 20:20 h – 21:30 h Los Evaluadores internos, retornan al CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD y apoyan en la sistematización de los datos acopiados en el proceso de evaluación.	LÍDER DEL EQUIPO DE EVALUACIÓN EVALUADORES INTERNOS EVALUADORES ESPECIALIZADOS
20:02 h - 20:20 h	INICIO DE LA ETAPA DE EVACUACIÓN HOSPITALARIA: Después del movimiento sísmico simulado (término de la sirena), las áreas y servicios ACTIVAN SU "PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN" , y proceden a abandonar la edificación, tomando en cuenta las recomendaciones para evitar la transmisión del Covid-19 , utilizando su ruta principal de evacuación, llevando consigo elementos de seguridad, que le podrían ser útiles para la atención de incidentes secundarios, hasta llegar a las zonas de seguridad externa. ACTIVIDADES EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD EXTERNA: El personal y los brigadistas que se encuentren laborando, apoyan a su servicio en la aplicación de su "Plan de Emergencia y Evacuación": • Aplican las recomendaciones de seguridad para el proceso de evacuación, hasta llegar a su zona de seguridad externa. • Orientan y apoyan en la evaluación física, de las personas evacuadas, con el fin de detectar y atender a los lesionados. • Promueven el conteo e identificación de las personas evacuadas, y de las que tiene paradero desconocido, con el objetivo de detectar y reportar personas desaparecidas. • Ponen en práctica su "Plan Familiar de Emergencia". • Aplican primeros auxilios psicológicos. • Los brigadistas, brindan recomendaciones sobre la importancia de participar en los simulacros. • 20:15 h Los miembros del GT-GRD se auto convocan y establecer el Puesto de Comando. • 20:15 h Los brigadistas de turno se ponen a disposición del ÁREA DE ESPERA, para la asignación de funciones, en el manejo del desastre. • Siendo las 20:20 h y ya culminada la ETAPA DE EVACUACIÓN HOSPITALARIA, el personal, pacientes y público usuario retornan a sus actividades.	TODO EL PERSONAL, ALGUNOS PACIENTES Y PUBLICO EN GENERAL (EVALUADOR INTERNO)
20:02 h - 20:20 h		TODO EL PERSONAL, PACIENTES Y PUBLICO EVACUADO. GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES BRIGADA HOSPITALARIA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES ALERTA CARRIÓN • BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
20:15 h - 20:25 h	ESTABLECIMIENTO DEL ÁREA DE ESPERA (E): • Brigadistas se autoconvocan en el lugar pre establecido para el ÁREA DE ESPERA y la instalan; reciben EPP y formularios y proceden a evaluar áreas críticas y líneas vitales.	BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 15 de 49

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
20:15 h - 20:30 h	EL GT-GRD ESTABLECE EL SCI-H Y ACTIVA DEL PLAN HOSPITALARIO DE RESPUESTA. - Los miembros del GT-GRD se auto convocan en el EMED del SGRD (jefe Médico de Guardia), y establecen el Puesto de Comando PC – Sala de Crisis. Activación del “Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nac. Daniel Alcides Carrión - Se organizan y asumen funciones, con ajuste al Sistema de comando de Incidentes Hospitalario (SCI-H).	GT-GRD
20:25 h - 20:35 h	LA BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS HACE ENTREGA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS CRÍTICAS Y LÍNEAS VITALES AL GT-GRD	BRIGADA DE EVALUACIÓN DE DAÑOS
20:25 h - 20:40 h	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE CONCENTRACIÓN DE VÍCTIMAS 20:25 h El GT-GRD establece la ubicación y ordena la creación del Área de Recepción y Triage y de Concentración de Víctimas (ACV). 20:25 h – 21:25 h RESPUESTA DE LA SECCIÓN OPERACIONES PARA LA ATENCIÓN DE SALUD. - Los brigadistas con el apoyo del personal de la Unidad de Seguridad y del Servicio de Limpieza, proceden al armado de carpas y al desplazamiento de la logística necesaria. - Los brigadistas, se ponen a disposición en el área de triage, para el apoyo en el traslado de víctimas; en las áreas de atención de pacientes como logísticos, y a cargo del registro de pacientes. - Personal de apoyo u otro personal a cargo del Servicio de Emergencia, se convocan en la zona de triage, proveen camillas para la recepción de pacientes de PRIORIDAD I y II– Zona de Atención Roja y Amarilla, y apoyan en el traslado de pacientes a las zonas de atención de víctimas. - PERSONAL DE SEGURIDAD; se disponen en el ACV, con el objetivo de cumplir la función de control y seguridad, cuidando la integridad física del personal y pacientes, cuidando los bienes desplazados a las zonas de atención de víctimas (ACV); orientan a los conductores de los vehículos de emergencia o pacientes que lleguen por cuenta propia hacia el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE. EQUIPO DE SALUD MENTAL y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS: Inician sus funciones contenidas en el “Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres del HNDAC”. EQUIPO DE FARMACIA: Activan su Protocolo de Actuación del Departamento de Farmacia Frente a Emergencias y Desastres., y proveen medicamentos e insumos a las Zonas de Atención de Víctimas.	GT-GRD BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES UNIDAD DE SEGURIDAD Y SERVICIO DE LIMPIEZA PERSONAL ASISTENCIAL JEFE O COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA (JEFE DEL ACV) EQUIPO DE SALUD MENTAL y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS FARMACIA CENTRAL
	AMBULANCIA EN PREVENTIVO: Se hace presente la ambulancia en el punto de encuentro, y se mantiene en preventivo para el desplazamiento de las víctimas simuladas (03 oleadas).	UNIDAD DE TRANSPORTE LÍDER DEL EQUIPO MAQUILLAJE
	RECOJO DE DATOS, CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE VÍCTIMAS: Unidad de Seguridad y Vigilancia y Brigadistas asignados al ACV, se prepara para hacerse cargo del recojo de datos de las víctimas simuladas, con el fin de publicar un listado que se actualice permanente, con el fin controlar el ingreso de personas que buscan a sus familiares.	UNIDAD DE VIGILANCIA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



03 NOV 2023

Wilfredo Pineda Ochoa Salas
FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 16 de 49

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
20:35 h - 20:45 h	REMISIÓN DEL FORMULARIO DE EVALUACIÓN RÁPIDA: el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la DIRESA I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el “Formato de Comunicación Radial Para IPRESS – EMED”.	GT-GRD
20:30 h - 20:50 h	AMAGO DE INCENDIO EN CASA DE FUERZA: El personal detecta un amago de incendio, en la sala de máquinas de la Unidad de Casa de Fuerza, procediendo a aplicar sus conocimientos, controlando el incidente. VICTIMA CON FRACTURA EXPUESTA: Personal de la Unidad de Casa de Fuerza, comunica por los medios disponibles, que ha consecuencia del sismo, hay un trabajador con una lesión en pierna izquierda, añade que el hueso de la pierna derecha es visible; el personal ayuda a la víctima, aplicando primeros auxilios. BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS, es asignada a la Unidad de Casa de Fuerza, con la misión de ubicar, estabilizar y transportar a la víctima, hacia al ACV.	COORDINADOR DE LA UNIDAD DE CASA DE FUERZA (EVALUADOR ESPECIALIZADO) BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)
20:40 h - 21:20 h	RECOJO DE DATOS, CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DE VÍCTIMAS: Recojo, publicación y actualización de nombres y destino de las víctimas recepcionadas en la institución.	UNIDAD DE VIGILANCIA BRIGADA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
20:50 h - 21:10 h	INCENDIO SIMULADO EN EL ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS (AHC): A causa de un corto circuito, se produce un incendio en el archivo de historias clínicas. - EMED: Recibe la información de un incendio en el AHC, se procede a activar el protocolo establecido para el manejo de incendios. BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, Es asignada al Archivo de Historias Clínicas, para la atención del incendio.	
20:40 h - 21:00 h	LLEGADA DE VÍCTIMAS SIMULADAS (03 oleadas) 20:40 h Primera Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 08 víctimas. 20:50 h Segunda Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 08 víctimas. 21:00 h Tercera Oleada de víctimas: Llegan en vehículo (ambulancia, patrulla policial u otro medio de transporte), 07 víctimas.	COORDINADOR DEL SERVICIO DE EMERGENCIA: EQUIPOS DE TRIAGE (ÁREA O ZONA DE TRIAGE), EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD I (ÁREA O ZONA ROJA), EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD II (ÁREA O ZONA AMARILLA) y EQUIPO DE ATENCIÓN PRIORIDAD III (- ÁREA O ZONA VERDE). COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS: BRIGADAS OPERATIVAS.
21:05 h - 21:25 h	EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES: Llegan al Área de Espera, para después replegarse al Centro de Evaluación y Seguridad.	EQUIPOS DE PRIMERA RESPUESTA (Brigadista asignado)
21:10 h - 21:30 h	Un equipo de la BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE - PRIMEROS AUXILIOS es asignado al centro quirúrgico del tercer piso del edificio San Juan, con la misión de ubicar, estabilizar y transportar a una víctima con objeto incrustado, con trastorno de conciencia, respiración rápida, dedos azules y con magulladuras en abdomen y tórax. AMAGO DE INCENDIO: Se produce un amago de incendio, en la Planta de Oxígeno Sótano del Sector San Juan, procediendo el personal del área a atender el incidente. BRIGADA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS, Es asignada al área de Planta de Oxígeno en apoyo del personal del área.	BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO) UNIDAD DE PLANTA DE OXIGENO BRIGADAS OPERATIVAS (EVALUADOR ESPECIALIZADO)

03 NOV 2023

Wilyda Fredy Ochoa Salas
F. OCHOA S.



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 17 de 49

HORA	ACCIONES	RESPONSABLE
21:20 h – 21:25 h	CIERRE DEL ACV: Ante la información de que no llegarán más víctimas/pacientes, el JEFE DEL ACV da por concluida la actividad en ese proceso.	JEFE DEL ACV
21:25 h – 21:35 h	REMISIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES EN SALUD: el GT-GRD, emite por los medios disponibles, a la Diresa I Callao y al COE SALUD – DIGERD MINSA – el "Formulario de Evaluación Preliminar de daños y análisis de necesidades en Salud".	GT-GRD
21:35 h – 22:00 h	Reunión con el GT-GRD, el equipo de evaluadores (internos y externos), equipos de respuesta y áreas participantes, en el auditorio principal del Sector San Juan, para la exposición de los resultados de la evaluación del simulacro e informes de actividades desarrolladas. ENTREGA SIMBÓLICA DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN FOTO GENERAL Y DESMOVILIZACIÓN	GT-GRD, EVALUADORES, BRIGADISTAS, LÍDERES DE ÁREA, ORGANIZADORES, INVITADOS, PARTICIPANTES EN GENERAL.



14. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

Las actividades de sensibilización y concientización a la población hospitalaria deben priorizar los siguientes temas:

- Importancia de prepararse y participar en el Simulacro Nacional Multipeligro.
- Comprensión y concientización del riesgo (peligros, vulnerabilidad, prácticas que incrementan la vulnerabilidad, nivel de riesgo, que daños o pérdidas pueden generarse) y el impacto ante su ocurrencia.
- Elaboración y puesta en acción del "Plan Familiar de Emergencias".
- Conocimiento del mapa hospitalario de riesgo, de las zonas seguras, puntos de reunión y de las rutas de evacuación de sus servicios.
- Difusión de medidas en preparación, respuesta y rehabilitación ante los diversos peligros, con enfoque de inclusión, en base a las recomendaciones brindadas por el INDECI en sus campañas de comunicación, disponibles en su página web institucional.
- Organización y participación de brigadistas en emergencias y desastres.

PARTICIPAN:

14.1 UNIDAD DE IMPRENTA

Se confeccionarán volantes y anuncios, los cuales serán pegados y socializados en las diferentes áreas del hospital, se les entregará al personal, pacientes y público en general.

14.2 OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

- La Oficina de Imagen Institucional, en coordinación con el SGRD, designará a un representante, el cual trabajará con el Coord. Sr. Alejandro LIMACHE RAMÍREZ, **Coordinador del Equipo de Enlace y Comunicaciones**, y desarrollará una estrategia de comunicación y sensibilización, tomando en cuenta el "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES", priorizando los temas de cultura de prevención, la importancia de participar en los simulacros, fechas conmemorativas, comprensión y concientización del riesgo, elaboración del plan familiar de emergencias, conocimiento del mapa de riesgos, zonas seguras y de las rutas de evacuación, medidas de preparación, para tal fin usará los distintos medios de comunicación disponibles:

- ✓ Afiches, Volantes, Gigantografía y Redes sociales, Presentaciones automáticas en las computadoras de todas las áreas y servicios.
- ✓ Anuncios a través del sistema de altavoces del Servicio de Perifoneo.
- ✓ Coordinación con el servicio de perifoneo, para el anuncio por los altavoces (cuatro veces al día), de mensajes claves de sensibilización.
- ✓ Poner en práctica y ejecución la alarma que simulará el evento sísmico (según el cronograma de actividades).



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 18 de 49

MENSAJES CLAVES PARA ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN.

PELIGRO	MENSAJES CLAVES
Generales	• "RECUERDA QUE ESTE 6 DE NOVIEMBRE, A LAS 8 DE LA NOCHE, SE REALIZARÁ EL SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO: SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI, SE SOLICITA AL PERSONAL E INVITA AL PUBLICO EN GENERAL A PARTICIPAR ACTIVAMENTE". • PREPÁRATE. UBÍATE, EVACÚA. - ¡DEFENSA CIVIL, TAREA DE TODOS! • Los desastres no son naturales. • Toda acción de preparación es una buena inversión. • El simulacro no es un juego. ¡Tómalo en serio!
Sismo seguido de tsunami	Mensajes de recomendación ante sismo seguido de tsunami: 1. PREPÁRATE: Elabora TU PLAN FAMILIAR y ten lista tu MOCHILA PARA EMERGENCIAS. 2. UBÍATE: Mantén la calma y ubícate en la Zona Segura interna en caso de Sismo. 3. EVACÚA: Dirígete hacia una zona segura externa y, en caso de tsunami, evacúa hacia zonas altas. Mensajes complementarios de actuación durante el simulacro de sismo seguido de tsunami. 1. El simulacro inicia con el sonido de la alarma, reproducido por los altavoces del Servicio de Perifoneo; este sonido representa la ocurrencia y duración del sismo. 2. Durante los dos primeros minutos, si estás cerca de una Zona Segura Externa EVACÚA, si estás en pisos superiores, o en corredores y ambientes lejanos a una salida del edificio, ubícate en una Zona Segura Interna, cerca de columnas y vigas, o cerca de la pared del ascensor. 3. Después de dos minutos (cuando deje de sonar la alarma), evacúa hacia Zonas Seguras externas y sigue las indicaciones de las autoridades hasta el fin del ejercicio.

14.3 SERVICIO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UNIDAD DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y BRIGADISTAS:

Haciendo uso de los volantes, tendrá la función de informar al personal y público en general, sobre las actividades programadas, para la ejecución del simulacro de sismo seguido de tsunami del lunes 06 de noviembre.



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac.

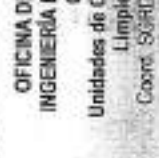
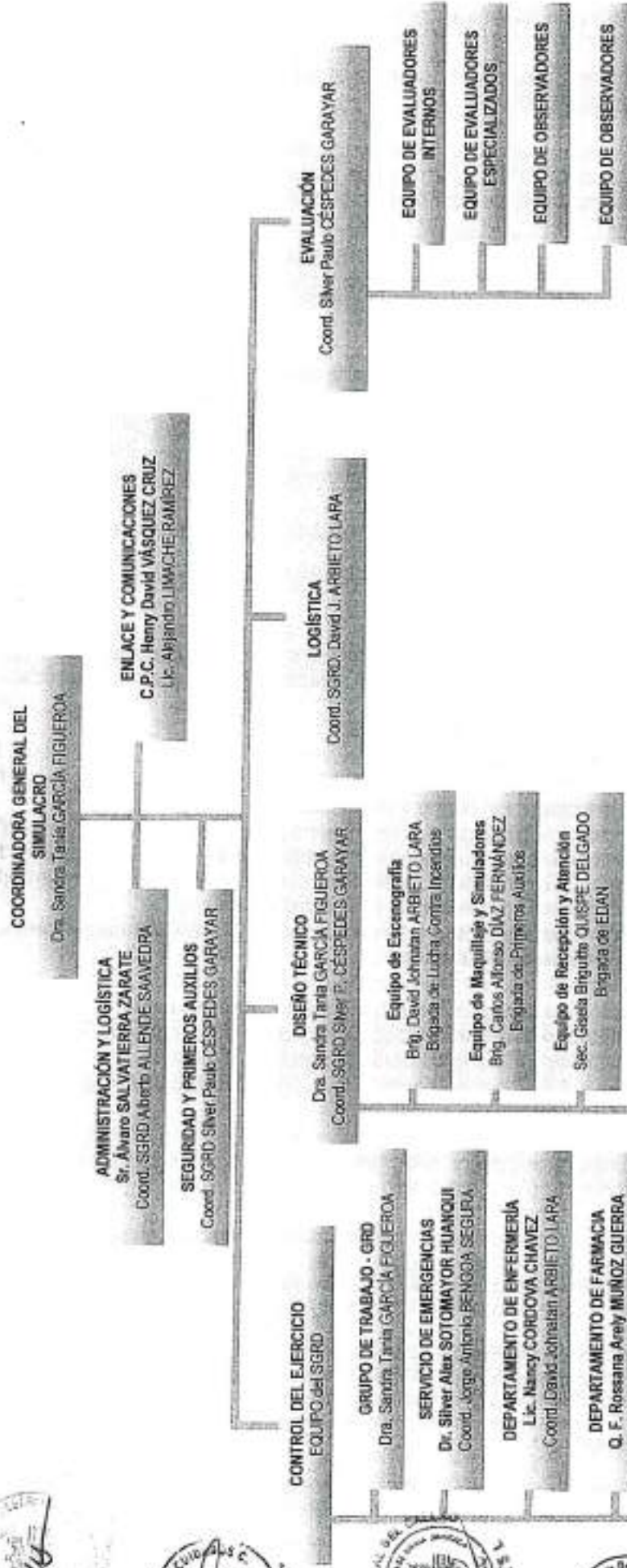
Edición N° 005-2023

Daniel A. Carrón del Callao

Página 19 de 49

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO

Se conformarán equipos de trabajo para realizar las tareas de organización, ejecución y evaluación del simulacro; Estos equipos serán supervisado por el COORDINADORA GENERAL DEL SIMULACRO, la siguiente estructura muestra el esquema de organización





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 20 de 49

15.1 FUNCIONES DE CADA EQUIPO DE TRABAJO - ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL SIMULACRO.

El líder de cada equipo de trabajo, elabora y remite a la Coordinadora General del Simulacro (Jefa del SGRD), el informe de la participación, fortalezas y debilidades, en el desarrollo del simulacro con respecto a las funciones asignadas.

DISEÑO TÉCNICO

FUNCIONES	RESPONSABLES
ANTES: - Elaborar la trama general y todos los componentes del escenario y el guion, incluyendo los recursos humanos y materiales requeridos para el ejercicio. - Preparar las instrucciones que serán transmitidas a los participantes. - Determinar las necesidades logísticas del ejercicio de acuerdo al guion. - En coordinación con el Equipo de Evaluación, elabora los instrumentos de evaluación para las diferentes escenas planteadas en el ejercicio.	Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA Coord. SGRD Silver Paulo CESPEDDES

COORDINADORA GENERAL DEL SIMULACRO

FUNCIONES	RESPONSABLE
ANTES: Elaboración de la Estructura Organizativa, conformar los equipos de trabajo, asignar funciones y coordinar tareas a realizar en las etapas de preparación, ejecución y evaluación del simulacro. Asesoría técnica al GT-GRD en: - Establecer la hipótesis y todos los parámetros del ejercicio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el INDECI y los objetivos que se quieren probar o ensayar en el presente simulacro. - La selección, reubicación o mantenimiento de las áreas en las cuales se realizará el simulacro, que están contenidas en el Plan de Respuesta Frente a Emerg. y Desastres de la institución, con ajuste a las recomendaciones contenidas en los informes de simulacros anteriores. Elaboración y presentación a los miembros del GT-GRD de la "Propuesta del Plan de Trabajo del Simulacro". - Implementación del centro de coordinación para el simulacro. Sensibilización de la población hospitalaria y autoridades. Apoyo Logística y Seguridad: Coordinaciones para contar con los recursos necesarios y dar seguridad a los participantes del simulacro. Evaluación del Simulacro: Seguimiento de la convocatoria y capacitación de los evaluadores internos y especializados. - Tener disponible y actualizado el Directorio Hospitalario Para Emergencias y Desastres (información de instituciones con las cuales se articularía la respuesta ante la presencia del evento adverso, así como del personal de los servicios críticos, hospitalización y otros). - Previo al inicio del simulacro, verifica que todos los equipos estén preparados. DURANTE: - Dar inicio al simulacro, empleando durante dos minutos, la señal de alarma, la cual será reproducida por los altavoces del Servicio de Perifoneo, megáfonos y sirenas de las ambulancias. - Se auto convoca en el Puesto de Comando (PC). - Se reúne con los miembros del GT-GRD, asesora y evalúa su capacidad organizativa (SCI-H), frente a un desastre producido por un sismo de gran magnitud, activando el "Plan de Respuesta Ante Emergencias y Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión". DESPUÉS: - Se desplaza con los miembros del GT-GRD, hacia el auditorio principal del Sector San Juan, en donde se procederá a la exposición de los resultados del simulacro.	Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA

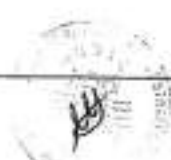
Elaboración del Informe Final.



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 21 de 49
--	---	---

ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: - Recoger la relación de recursos necesarios, que necesitarán los coordinadores para la organización, ejecución y evaluación del simulacro. - Adecuar y remitir los requerimientos necesarios para el desarrollo del simulacro. - Coordinar y hacer seguimiento en la Oficina de Logística, hasta la adquisición de los insumos y materiales necesarios solicitados. - Presentar informe de lo actuado concluido el simulacro.	Coord. SGRD Alberto ALLENDE SAAVEDRA Jefe de la Oficina de Logística Sr. Álvaro SALVATIERRA ZARATE

SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS: Manejo de contingencias o emergencias reales.	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: - Se elabora y coordina un Plan de Seguridad y Primeros Auxilios para todos los participantes, incluyendo alertas y acciones en caso de incidentes reales. - Se conforma 02 EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS (a cada equipo, se le asignará un sector). - Cada Equipo de Seguridad y Primeros Auxilios, verifica si cuentan con los equipos de protección personal (EPP), receptionan una tablilla rígida, spider strack, collarín e inmovilizador de cabeza, radio transceptor, necesarios para la labor a realizar. - Siendo las 18:50 h, cada equipo procede a realizar el reconocimiento y verificación de seguridad de su sector, tomando énfasis en las rutas de evacuación y punto de reunión externo. - Ante la detección de alguna observación, que ponga en riesgo la seguridad de las personas en el proceso de evacuación, coordina con el brigadista asignado a su equipo, y resuelve la observación detectada; en el caso de que la observación sea considerada de ALTO RIESGO, establece comunicación con el coordinador responsable de los equipos de Seguridad y Primeros Auxilios, pudiéndose suspender la evacuación por el área observada. - Culminado el reconocimiento y aseguramiento de su sector, y 10 minutos antes del inicio del simulacro (20:00 h) los equipos se dirigen y ubican en sus PUNTOS ESTRATÉGICOS (Ver Anexo C). DURANTE: - Cada equipo se mantiene en alerta, ante la probabilidad de que se produzca algún accidente, a consecuencia del proceso de evacuación y otros, establecidos en el guion del simulacro. - Prevía coordinación, puede suspender el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase "Incidente real, esto no es un simulacro". - En caso de heridos o lesionados, estos serán estabilizados y derivados al servicio de emergencia de adultos/pediátricos, según corresponda el tipo de lesión (cirugía, traumatología); el equipo brindará información al personal médico, sobre la condición en la que se encontró a la persona, y los primeros auxilios brindados; culminada esta labor, retornan a su punto estratégico, retomando el estado de alerta. - Siendo las 20:25 h (terminada la etapa de "Evacuación Hospitalaria"), el Equipo BRAVO, procede a reubicarse en el "PUNTO 1" (acompañando al equipo ALFA) Ver Anexo C, y se mantiene alerta, en caso se suscite algún incidente en la etapa de "LLEGADA MASIVA DE VÍCTIMAS". 21:00 h los Equipos ALFA Y BRAVO, se presentan en el ÁREA DE ESPERA, para después dirigirse al CENTRO DE EVALUACIÓN Y SEGURIDAD. DESPUÉS: 21:10 h – 21:20 h Se reúnen en el centro de evaluación del Simulacro. - Reciben sus refrigerios y constancias de participación y agradecimiento.	Coord. SGRD Silver Paulo CÉSPEDES GARAYAR Brigada de Emergencias y Desastres "ALERTA CARRIÓN" Líder de la Brigada de Primeros Auxilios – Búsqueda y Rescate





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 22 de 49

ENLACE Y COMUNICACIONES

FUNCIONES

RESPONSABLE(S)

ANTES:

- Establecer las coordinaciones con la PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL del sector, en temas de participación ante emergencias y desastres.
- Organizar, capacitar y suministrar los equipos de comunicación radial, a los responsables de los **Equipos de Trabajo**.
- Coordinar el apoyo de organizaciones e instituciones con el fin de realizar la función de evaluadores internos y observadores.
- Verifica la operatividad y cantidad suficiente de los equipos de comunicación para caso de emergencias y desastres.
- Propone la elaboración o actualización del "Plan de Comunicaciones para Casos de Emergencias y Desastres".

DURANTE:

- Evalúa el proceso de distribución y funcionamiento de las radios comunicaciones en el desarrollo del simulacro.
- Evalúa la respuesta de la Unidad de Vigilancia, en la publicación y actualización del listado de los nombres de los pacientes que son atendidos en el ACV (colocada en la parte externa del hospital).

DESPUÉS:

- Elabora el informe de la evaluación, sobre el proceso de distribución y funcionamiento de las radiocomunicaciones en el desarrollo de los simulacros, enfatizando sobre sus fortalezas y debilidades.

Brig.
Carlos Silver CÉSPEDES GARAYAR
Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional
C.P.C. Henry David VASQUEZ CRUZ

LOGÍSTICA

FUNCIONES

RESPONSABLE

ANTES:

- Presenta y Socializa con los coordinadores del SGRD, el **Inventario General Actualizado de los Recursos** para la respuesta de emergencias y desastres (simulacro).
- Garantizar la eficiente y oportuna operatividad y disponibilidad de todos los recursos requeridos **para el desarrollo del simulacro**, incluyendo la compra de los insumos y materiales necesarios (trabaja de la mano con el responsable del Equipo de Administración y Logística).

Coord. SGRD
David Johnston
ARBETO LARA

ESCENOGRAFÍA

FUNCIONES

RESPONSABLE(S)

ANTES:

- En coordinación con el Equipo de Diseño Técnico, realiza una visita de reconocimiento a las áreas en las que se escenificará los eventos comprendidos en el guion del simulacro.
- Elaborar la escenografía y efectos especiales.
- Instalar y organizar los elementos que conforman la escenografía y otros efectos disponibles en las diferentes áreas del ejercicio (un día antes del simulacro).
- Verificar que se cuenten con 25 víctimas simuladas.

DESPUÉS:

- Limpieza y recojo de la escenografía, almacenamiento del material recuperable.

Brig. David Johnston ARBETO LARA
Brigada de Lucha Contra Incendios





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 23 de 49

MAQUILLAJE Y ENTRENAMIENTO DE SIMULADORES

FUNCIONES

RESPONSABLE(S)

ANTES:

- Conformar su equipo de trabajo.
- Convocar y gestionar la participación de 25 personas (trabajadores o invitados), las cuales asumirán el rol de víctimas simuladas (descritas en el numeral 11 "VÍCTIMAS E INCIDENTES SIMULADOS NECESARIOS PARA LA EVAL. DE LA RESPUESTA" del Plan de Trabajo del Simulacro).
- Requerir y proveer los materiales necesarios para las labores correspondientes.
- Establecer el lugar en donde se reunirá el equipo el día del evento.
- Maquillar e instruir en la actuación, representando a las víctimas y otros personajes simulados, tomando en cuenta el **Plan de Trabajo del Simulacro**.

DURANTE:

- INCIDENTES SIMULADOS: Tomando en cuenta, la secuencia de los incidentes establecidos en el guion del simulacro, dispone a las víctimas simuladas, en las áreas correspondientes.
- ACV: Envía en la ambulancia por oleadas, a las víctimas simuladas tomando en cuenta la secuencia de los incidentes, establecidos en el guion del simulacro.

DESPUÉS:

- Orienta a los participantes para su aseo y provee refrigerios.
- Comparte el enlace del formulario Google, del "Registro General de Participación del Simulacro", información con la cual se realizarán sus constancias de participación y agradecimiento (participantes externos y terceros), y Resolución Directoral (trabajadores de la institución).
- Realizar el informe correspondiente a las actividades asignadas, describiendo fortalezas y debilidades, observaciones y recomendaciones.

Brig. Carlos Alfonso DÍAZ FERNÁNDEZ

EQUIPO DE EVALUACIÓN

FUNCIONES

RESPONSABLE(S)

ANTES:

- En conjunto con **EL EQUIPO DE DISEÑO TÉCNICO** propone el instrumento de evaluación, el cual se elabora con base en los objetivos del ejercicio.
- **Convocar** y gestionar la participación de personal e invitados, las cuales asumirán el rol de **EVALUADORES INTERNOS**, encargados de evaluar la preparación y ejecución de los Planes de Emergencia y Evacuación de las áreas y servicios de la institución, mediante la aplicación del formulario de evaluación antes y durante el desarrollo del simulacro (**Ver Anexos B.1, B.2 y B.3**).
- Convoca y asigna funciones a los **EVALUADORES ESPECIALIZADOS**, para la evaluación de actividades de respuesta: Lucha Contra Incendios, Primeros Auxilios, Búsqueda y Rescate, Comunicaciones para Casos de Emergencias y Desastres, Establecimiento de las Instalaciones básicas del SCI-H.
- Convoca y organiza a los equipos de **SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS**
- Los **EQUIPOS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS** y **EVALUADORES** toman conocimiento de su Protocolo de Actuación (**Ver Anexo M y N**).

DESPUÉS:

- Sistematiza los datos recogidos a través de los formatos de evaluación interna.
- Participan en la sesión plenaria de análisis y justifican los criterios emitidos en los formularios de evaluación.
- Elabora el informe de la evaluación del simulacro, precisando los aspectos positivos, por mejorar, conclusiones y recomendaciones.
- Comparte el enlace del formulario Google, del "Registro General de Participación del Simulacro", información con la cual se realizarán sus constancias de participación y agradecimiento (participantes externos y terceros), y Resolución Directoral (trabajadores de la institución).
- Emite recomendaciones a tener en cuenta en la reformulación o actualización de los planes, procedimientos, protocolos, etc.

Coord. SGRD
Silver Paulo CESPEDES GARAYAR
Brigada de Hospitalaria Alerta Carrión

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALFONSO CARRIÓN
CERTIFICADO por el presente es copia fiel del original

03 NOV 2023

Wilfredo Freyre Ochoa Salas
FEDATARIO



P. CASTILLO



K. REYES



A. GARCIA



S. GARCIA F.



S. GARCIA F.



S. GARCIA F.



S. GARCIA F.

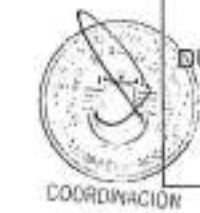
COORDINACIÓN



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 24 de 49
--	---	---

RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE PARTICIPANTES	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
ANTES: • Coordinar la disponibilidad e implementación del ambiente o ambientes para las reuniones programadas (incluyendo las correspondientes a las salas de reuniones el día del simulacro). • Proveer los equipos y materiales necesarios para el desarrollo de las reuniones (proyector, laptop, impresiones, lapiceros, tablillas, chalecos, etc.) • Proveer los recursos necesarios para la atención (fuentes, descartables, insumos, etc.) • Toma registro de los datos completos de los participantes (actividades previas al simulacro, como capacitaciones y reuniones de coordinación), y evidencia fotográfica. • Elabora el formulario Google, para el registro general de los participantes, con datos necesarios para la elaboración de las constancias y R.D. de participación y agradecimiento (apellidos y nombres, N° de DNI, N° de teléfono celular, cargo de la persona, área en la que labora, servicio o institución a la que pertenece, y la actividad que desarrolló durante el simulacro). DURANTE: • Recepcionar, contabilizar, y distribuir los refrigerios a los participantes. DESPUÉS: • Verificar que los ambientes prestados queden en correcto estado de limpieza. • Consolida, verifica y digitaliza los datos de todos los participantes (trabajadores de la institución, organizaciones, instituciones e invitados externos), indicando el tipo de labor que cumplió en el simulacro. • A cargo de la elaboración de las constancias o R.D. de agradecimiento o reconocimiento, hacia los participantes del simulacro (externos e internos).	Sec. Gisela Brigitte QUISPE DELGADO Brigada de EDAN

CONTROL DEL EJERCICIO	
FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DURANTE: • Control de la activación del GT-GRD estableciendo la estructura organizativa del SCI-H. • Establecimiento de la sala de crisis. • Activación y ejecución del Plan de Rpta. Frente a Emergencias y Desastres del Hospital Nac. Daniel Alcides Carrión (Sismos). • Remisión de la "Evaluación Rápida" y "Evaluación Preliminar" al COE SALUD, DIGERD MINSA, DIRESA I CALLAO.	Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA
SERVICIO DE EMERGENCIAS ANTES: • En coordinación con los servicios a su cargo, promueve la organización, preparación y participación en el simulacro de sismo de gran intensidad seguido de tsunami. DURANTE: • Control y monitoreo de las actividades operativas en el ÁREA DE RECEPCIÓN Y TRIAGE y las Zonas de Atención de Víctimas (ACV).	Jefe del Servicio de Emergencias Dr. Silver Alex SOTOMAYOR HUANCHI Coord. SGRD Jorge A. BENGIOA SEGURA



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 25 de 49
--	---	--

FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES Participación en las actividades de preparación y respuesta; apoyo en el proceso de instalación y seguridad de las instalaciones del Sistema de Comando de Incidentes Hospitalario (PC, ÁREA DE ESPERA y ACV). ANTES: - Desarrollo de práctica de armado, desarmado y empaque de carpas para la atención de emergencias y desastres. - Flujo de información radial para la elaboración o actualización del listado externo de víctimas recepcionadas. DURANTE: Unidad de Mantenimiento - Desplazamiento y armado de carpas en el ACV y ÁREAS DE ESPERA - Habilitación de energía eléctrica y alumbrado a las carpas. Unidad de Limpieza y Desinfección - Desplazamiento y armado de carpas en el ACV y ÁREAS DE ESPERA. Unidad de Vigilancia - Control y monitoreo de las actividades a desarrollar por el Personal de la Unidad de Vigilancia, según su "Plan de Seguridad y Evacuación". - Apoyan en las zonas de atención de víctimas, velando por la seguridad del personal y de los bienes. - Activan el flujo de datos, para la elaboración y actualización del listado externo de víctimas (en coordinación con la Oficina de Comunicaciones).	Coord. SGRD Silver Paulo CÉSPEDES GARAYAR Jefe de la OIBSG Abogado Renzo Alonso CALDERÓN TOVAR
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA ANTES: - En coordinación con las Jefaturas, y los Comités de Gestión del Riesgo de Desastres, de los servicios a su cargo, promueven la organización, preparación y participación en el simulacro de sismo de gran intensidad seguido de tsunami. - Promueven la elaboración o actualización de sus "Planes de Evacuación". - Convocan la participación del personal, como "EVALUADORES INTERNOS" del simulacro. DURANTE: - Control y monitoreo de las actividades operativas del Personal de Enfermería, en la ejecución del simulacro.	Jefa del Departamento de Enfermería Mg. Enf. Nancy CORDOVA SÁNCHEZ Coord. SGRD David Johnatan ARBIETO LARA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DURANTE: Control y monitoreo de las actividades del Equipo de Salud Mental, Intervención Psicológica y Brigada de Primeros Auxilios Psicológicos.	Coord. SGRD David Johnatan ARBIETO LARA Ps. Rosa María PACHECO MIÑAN



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 26 de 49
--	---	--

FUNCIONES	RESPONSABLE(S)
DEPARTAMENTO DE FARMACIA ANTES: - Elaboran o actualizan el "Protocolo de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emg. y Desastres". - Elaboran o actualizan su "Plan de Evacuación". DURANTE: - Activan y ponen en evaluación el "Protocolo de Actuación del Dpto. de Farmacia Frente a Emg. y Desastres".	Jefa del Departamento de Farmacia Q. F. Rossana Arely MUÑOZ GUERRA Coord. SGRD Jorge A. BENGIOA SEGURA
CONTROL DEL EJERCICIO ANTES: - En conjunto la Coordinadora General del simulacro y el equipo de evaluación, revisan la metodología y los procedimientos para el simulacro. - Realizar visita de reconocimiento a las áreas y servicios para familiarizarse y verificar la pertinencia de las distintas locaciones según el escenario. DURANTE: - Conducir el ejercicio controlando la secuencia del guion y los tiempos estimados; (se debe asignar a un controlador exclusivo, con los números telefónicos o frecuencia radial, de todos los líderes de equipo, coordinadores y otros, para la comunicación previa de su participación, evitando descoordinaciones y conflictos). DESPUÉS: - Presentar informe de lo actuado concluido el simulacro.	Jefa del SGRD Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA EQUIPO DEL SGRD

16. PRESUPUESTO Y REQUERIMIENTOS

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 03 "Financiamiento" de la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, la implementación de las actividades para la organización, ejecución y evaluación de los simulacros nacionales se efectúa con cargo al Presupuesto Institucional de cada entidad, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 27 de 49

17. CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

Mediante la Resolución Ministerial N° 013-2022-PCM, se aprobó la ejecución de simulacros y simulaciones para los años 2022 al 2024, así mismo mediante la Resolución Jefatural N° 0058-2022-INDECI-JEF INDECI, se aprueba la Directiva N° D000002-2022-INDECI-SEC GRAL denominada "ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS NACIONALES MULTIPLELIGRO PARA LOS AÑOS 2022 – 2024; siendo que en su anexo N° 01 inciso (b), se encuentran descritos los parámetros hipo centrales en la **Costa Central** (elaborados por el Instituto Geofísico del Perú).

Tipo y Nombre del Ejercicio	PARÁMETROS HIPOCENTRALES EN LA COSTA CENTRAL		
Coordenadas Epicentro (Latitud, Longitud)	-12.246°, -77.650°	Fecha	06 / 11 / 2023
Hora	20:00 h	Epicentro	En el mar, aprox. a 60 Km. al oeste de Provincia Constitucional del Callao.
Magnitud	8.8 Mw. (Magnitud de momento).	Duración	dos minutos
Profundidad:	Profundidad 42 Km. (evento de foco superficial).	Intensidad Máxima	IX (Mercalli Modificada)
Tsunami	Producto del Sismo ocurre un tsunami con las siguientes características: Altura de 10 m.; Velocidad de 400 Km. por hora; Tiempo de Llegada 15 a 20 minutos (según la proximidad de la zona costera, el distrito de La Punta sería la primera en ser afecta) Tiempo de evacuación de 10 minutos, para las zonas de riesgo y zona de inundación basada en la carta de inundación de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN), con una margen de error de +- 2 Km (Ver ANEXO N: Carta de inundación en caso de tsunami del Distrito de la Punta - Callao).		
Intensidad:	Intensidades Máximas: Refiere a la medida de los efectos destructivos por un sismo, en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular; los cuales no solo dependen de la fuerza del sismo (magnitud), sino también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar.		
	IX (MM) Para Callao y Lima Metropolitana, Pucusana, Ancón, Chancay, Huaral, Huacho, Asia, Mala, Chíncha Los daños son: - Considerables: En estructuras bien construidas pueden inclinarse por daños por daños en la cimentación. - Grandes: En edificios sólidos, presentan derrumbe parcial y salida de sus cimientos. - Totales: Pérdida total de la infraestructura precaria y/o en mal estado.	Considerar que: - El terreno se agrieta notablemente. - Las tuberías se rompen.	
	VIII (MM) Para Cerro Azul, Cañete, Lunahuana, Pisco, Huaura, Barranca, Huarmey, Oyón, San Mateo. Los daños son: - Ligeros: En estructuras con diseños especialmente bueno. - Considerables: En edificios ordinarios, se presentan derrumbes parciales. - Grandes: En las estructuras débilmente construidas.	Considerar que: - Los muros se separan de las columnas. - Se presentan caída de productos de los almacenes. - Se presenta caída de columnas, monumentos y muros. - Caída de muebles. - Pérdida de control en el manejo de vehículos.	



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL A. CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

03 NOV 2023

Wilyredo Prado Sotelo Salas
FEDATARIO

a AYLAS

	PLAN DE TRABAJO	DECC-SGRD-006
	Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	Edición N° 005-2023 Página 28 de 49

17.1 IMPACTOS GENERALES DE LOS PELIGROS

PELIGRO	IMPACTOS
SISMO SEGUIDO DE TSUNAMI	• Daños a la vida y a la salud de la población; Gran número de muertos y heridos (generalmente lesiones de tipo traumático). • Viviendas colapsadas, inhabitables y afectadas; Daños estructurales y no estructurales en hospitales y centros de salud. • Daños estructurales y no estructurales en instituciones educativas; Vías de acceso interrumpidas por escombros. • Caída de puentes; Estaciones de policía destruidos y moderadamente afectados. • Aumento de robos, asesinatos, saqueos, entre otros; Sistema de agua potable y desagüe colapsado. • Rutas de acceso a las ciudades destruidas y/o intransitables; Desabastecimiento de los almacenes locales para la atención de emergencias; Rajaduras en las infraestructuras; Aberturas en suelo. • Incremento de residuos sólidos y vectores (animales, como zancudos o mosquitos, que transportan el agente infeccioso). • Desabastecimiento de agua potable; Interrupción del servicio de energía eléctrica. • Inundaciones por rotura de tuberías de agua; Árboles inclinados; Colapso de las telecomunicaciones. • Incendios; Derrame de sustancias peligrosas.

18. ÁREAS DE ALCANCE DEL EJERCICIO

- Todas las áreas y servicios del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión del Callao.

19. RECURSOS Y MATERIALES

19.1 MATERIAL DEL EJERCICIO

Las fichas, tarjetas, formularios y formatos están descritos en el numeral **20 ANEXOS: C, D, E, F, G, H, I, J, K y L**; los materiales son los existentes en el almacén del SGRD, y los solicitados mediante los requerimientos con cargo al presupuesto del PPR068.

- Formatos de evaluación de las actividades.
- Formatos de Registro de Víctimas según prioridades.
- Tarjetas de Triage.
- Materiales de Oficina.
- Insumos del maletín de triage.
- Maletines de emergencia.
- Camillas, sillas de ruedas y tablas rígidas.
- Formatos de evaluación de las actividades programadas.
- Formato de registro de víctimas/paciente

19.2 EQUIPOS PARA LA ATENCIÓN DE INCIDENTES REALES

Los equipos son los existentes en el almacén del SGRD, y los solicitados mediante los requerimientos con cargo al presupuesto del PPR068.

- 03 extintores portátiles de PQS de 06 Kg.
- 03 extintores portátiles de CO2 de 10 libras.
- 03 tabillitas espinal con accesorios completos.
- 03 collarines cervical.
- 03 megáfonos.
- 03 maletín de primeros auxilios abastecido.
- 03 equipos transceptores de corto



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición N° 005-2023 Página 29 de 49
--	---	---

19.3 REFRIGERIO PARA LOS PARTICIPANTES

- Líquidos hidratantes, galletas y otros para los involucrados en el ejercicio, así como para cubrir las "ACTIVIDADES PROGRAMADAS" de preparación previa, los cuales están descritos en el presupuesto y en el presente plan del simulacro.

20. SISTEMA DE COMUNICACIÓN

20.1 EQUIPOS RADIO TRANSCEPTORES EN CASO DE CAÍDA DE LAS COMUNICACIONES CONVENCIONALES.

- Se usarán radios portátiles, para la implementación del sistema de comunicación interno, los cuales serán designados según en **ANEXO B: Flujo de la Comunicación Radial en Emergencias y Desastres**.

20.2 MEGÁFONOS

Se utilizarán megáfonos para:

- Complementar la reproducción de la alarma que se utilizará, para simular el movimiento sísmico (02 minutos).
- Invitar a la participación activa, informando sobre las acciones a realizar según los momentos del ejercicio.
- Servir de medio de comunicación al EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS más cercano, en caso de ser detectado incidentes reales.

20.3 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVIL

- Se usarán en el caso de que los equipos de comunicación radial, no sean suficientes para la ejecución del ejercicio de simulacro.

21. RECONOCIMIENTO PARA LOS PARTICIPANTES

El **Equipo de Recepción y Atención de Participantes**, tiene por función el registro y control de todo el personal e invitados, que conformen el GT-GRD, organizadores, equipos de trabajo, equipos operativos de respuesta, brigadistas, servicios participantes (jefatura y comité de GRD), colaboradores y voluntarios, con la finalidad de realizar un listado general, el cual será elevado a la Dirección General para la realización de una Resolución Directoral con copia a legajo, reconociendo y agradeciendo la participación en el evento; para el caso de los servicios participantes, se elaborará la constancia correspondiente a nombre del servicio.



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrón del Callao

Edición N° 005-2023
Página 30 de 49

22. ANEXOS

ANEXO A: Resolución Directoral N° 210 - 2016 - DG - HNDAC
Directorio de Trabajo Para la Gestión del Riesgo de Desastres del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrón Bellavista-Callao - actualizado al 22 de julio de 2023

N°	Cargo	Funcionario	Anexo	E-mail
1	Director General y Presidencia del GT-GRD	Dra. Elena del Rosario FIGUEROA COZ	3201	direccion@hndac.gob.pe
2	Director Adjunto de la Producción de Servicios de Salud	Dr. Pedro Oscar CASTILLO ABAD		dagass@hndac.gob.pe
3	Jefe del Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres- Secretario Técnico.	Dra. Sandra Tania GARCÍA FIGUEROA	3101	tanyag79@gmail.com
4	Director Ejecutivo de Administración	CPC. Baltazar CACHAY VILCA	3207	administracion@hndac.gob.pe
5	Director Adjunto de Gestión Clínica	Dr. Wilder Raúl AYLLAS OREJON	3232	dago@hndac.gob.pe
6	Jefe Ejecutivo de Planeamiento Estratégico	Ing. Milton Gustavo CANCINO HERNÁNDEZ	3274	planeamiento@hndac.gob.pe
7	Jefe Médico de Guardia	Dr. Esteban Ferrando Aguirre		
8	Jefa de la Oficina de Gestión de Calidad.	Dr. Alberto Santiago ZAPATA HERRERA	3313	calidad@hndac.gob.pe
9	Jefe(a) de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	Dra. Myriam Silvia MENDOZILLA GARCÍA	3152	oesa@hndac.gob.pe
10	Jefe(a) de la Oficina de Imagen Institucional	CPC. Henry VÁSQUEZ CRUZ	2130	oi@hndac.gob.pe
11	Jefe(a) de la Oficina de Seguros y Convenios	Abog. Nicolas Freddy Molina Sanchez	3190	seguros@hndac.gob.pe
12	Jefe(a) de la Oficina de Estadísticas e Informática	Ing. Peter Alex RODRÍGUEZ MOGROVEJO	3350	prodriquez@hndac.gob.pe
13	Jefe(a) de la Oficina de Infraestructura, Ingeniería Biomédica y Servicios Generales.	Abog. Renzo Alonso CALDERON TOVAR	3307	olbas@hndac.gob.pe
14	Jefe(a) del Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización	Dr. César Alberto MOSTACERO CASTILLO	2144	cesar.mostacero@gmail.com
15	Jefe(a) del Servicio de Hospital de Día	Dr. Isaac Alfredo AYAQUE LARICO	2451	isaac0663@gmail.com
16	Jefe(a) del Departamento de Medicina	Dr. María Luisa CASTAÑEDA NUÑEZ	3242	
17	Jefe del Departamento de Cirugía	Dr. Jorge Giovanni BURGOS MIRANDA	3220	jorgeburgosclujano@gmail.com
18	Jefe del Departamento de Oncología	Dr. José Carlos REVILLA LÓPEZ	3170 - 2140	joserevi7@yahoo.com
19	Jefe del Departamento de Ginecología y Obstetricia	Dr. Luis Alfredo PAREDES LOJI	2202	doctorluisparedes15@gmail.com
20	Jefa del Departamento de Pediatría	Dr. María Cecilia SANTIBÁÑEZ GUTIERREZ	3270	cesantib@yahoo.es
21	Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	Dr. Silver Alex SOTOMAYOR HUANQUI	3101	nimeva_989@hotmail.com
22	Jefa del Departamento de Medicina de Rehabilitación	Dra. Mary Silvia QUEREVALÚ SORIA	3122	maryquerevalu@yahoo.com
23	Jefa del Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico.	Dr. Isaac Alfredo AYAQUE LARICO	2451	isaac0663@gmail.com
24	Jefa del Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica.	Dra. Mizi RODRÍGUEZ FARFÁN	3104 - 3109	mizirfa@gmail.com
25	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Dr. Carlos VERA QUISPE	2153	dr_cvera_2014@hotmail.com
26	Jefe del Departamento de Farmacia	Q. F. Rossana MUÑOZ GUERRA	3141	farmacia@hndac.gob.pe
27	Jefa de Departamento de Enfermería	Lic. Nancy CORDOVA CHAVEZ	2115	nancycordova52@yahoo.es
28	Jefe del Departamento de Odontología	Dr. Luis Alberto KING KEE BERALIN	3176	luiskingkee@yahoo.es
29	Jefa del Departamento de Psicología	Dra. Rosa María M. Raquel PACHECO MIÑAN	3259	rm.pacheco@gmail.com
30	Jefe del Departamento de Nutrición y Dietética	Lic. Nut. Gerard Dick GÓMEZ VACA	2040	dnd.hndac.19@gmail.com
31	Jefa del Departamento de Servicio Social	Lic. Gladys Marina CORTEZ MALLMA	3100	gladys_2018@hotmail.com

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
REGISTRADO NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
CERTIFICADO que el contenido coincide con el original
03 NOV 2023
P. Ocasio Salas
FEDATARIO

COORDINACIÓN
N. AYLLAS

S. GARCÍA F.

**PLAN DE TRABAJO**

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 31 de 49

ANEXO B**FLUJO DE LA COMUNICACIÓN RADIAL EN EMERGENCIAS Y DESASTRES****Equipo Radial:** Equipo Radial (Transceptor) modelo T200PE**Características del Equipo:** 14 canales y 121 códigos de privacidad - 32 Km. Alcance (en campo libre).

EQUIPOS DE RESPUESTA	INTEGRANTES	Cant. de Equipos	Cant. Baterías (24 horas)
GT-GRD o equipo del SCS Canal: 1 Priv.: 11	• Director(a) General (comandante). • Responsable de Enlace. • Responsable de Comunicaciones. • Responsable de Seguridad. • Jefe de Operaciones. • Responsable de Administración / Finanzas. • Responsable Logístico. • Responsable de Planificación. • Responsable de Epidemiología.	9	18
Equipo del Área de Concentración de Víctimas (Unidad Primaria I) Canal: 2 Priv.: 22	• Coordinador Operativo del Servicio de Emergencia (Jefe del ACV) o Jefe Médico de Guardia. • Jefe del Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos. • Jefe de Equipo de Triage o Logístico. • Jefe del Equipo Prioridad I o Logístico. • Jefe del Equipo Prioridad II o Logístico. • Jefe del Equipo Prioridad III o Logístico. • Jefe del Equipo de Patología Clínica y Mortuorio o personal de Seguridad en la Zona Negra. • Encargado de la Ofic. De Comunicaciones. • Encargado del Área de Espera de Recursos Humanos. • Encargado del Área de Espera de Unidades de Transporte (ambulancias).	10	20
Equipo de Unidades Primarias II Canal: 3 Priv.: 33	• Jefe de intervenciones Quirúrgicas. • Encargada de Sala de operaciones (03). • Encargada de Central de Esterilización. • Encargado de UCI. • Encargado de UCIN. • Encargado de Banco de Sangre. • Encargado de Ayuda al Diagnóstico. • Encargado de Servicios Generales - Líneas Vitales. • Encargado del Servicio de Patología.	11	22
Equipo de Unidades Operativas de Apoyo Canal: 4 Priv.: 44	• Coordinador del Área de hospitalización. • Encargados de los Servicios de Hospitalización (22). • Encargado de Referencia y Contra referencia. • Encargado de epidemiología. • Encargado de Farmacia. • Encargado de Atención a Familiares. • Encargado de Nutrición. • Encargado de Apoyo Psicológica. • Encargado de Lavandería. • Encargado de Bienestar de Personal. • Encargado de Servicio Social.	32	64
Brigadas Operativas Canal: 7 Priv.: 77	• Coordinador General de Brigadas. • Líder del Equipo del Área de Espera de Recursos Humanos (Brigadistas). • Líder del Equipo de Lucha Contra Incendios. • Líder del Equipo de Búsqueda y Rescate - Primeros Auxilios. • Líder del Equipo de Evaluación de Daños.	5	10
Equipo EMED Canal: 9 Priv.: 99	• Encargado del EMED (Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres).	1	2
		58	116

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

03 NOV 2023

Wilfredo Fdez. Ochoa Salas
FEDATARIO



ANEXO C
DIRECTIVA N° 066 – OGDN/MINSA – V.02
ANEXO N° 2

FORMULARIO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
CONSTRUIDOS CON CONCRETO ARMADO

1.0 Datos del Establecimiento de Salud:

1.1. NOMBRE			
1.2. TIPO	CENTRO DE SALUD ☐	HOSPITAL ☐	
1.3. DIRECCIÓN			
1.4. RED			
1.5. DISA/DRESA/DIRESA			
1.6. DEPARTAMENTO		1.7. PROVINCIA	
1.8. DISTRITO		1.9. LOCALIDAD	

2.0 Datos del edificio o pabellón a ser evaluado

2.1. DENOMINACIÓN DE EDIFICIO			
2.2. ÁREAS UBICADAS DENTRO DEL EDIFICIO A SER EVALUADO			
Servicio de Emergencia	☐	Hospitalización	☐
Centro Quirúrgico	☐	Casa de Fuerza	☐
UCI	☐	Central de Esterilización	☐
Imagenología	☐	Almacén	☐
Centro Obstétrico	☐	Farmacia	☐
Laboratorio	☐		
2.3. NUMERO DE BOTANOS	☐		
2.4. NUMERO DE PISOS SUPERIORES	☐		

3.0 Estado de la edificación evaluada

3.1. Derrumbe parcial	Si (70)	No (0)
3.2. Inclinación notoria de la edificación	Si (70)	No (0)
3.3. Daños en elementos estructurales		

ELEMENTOS

COLUMNAS

EXPLOSIÓN DE FIERRO

Si (40)

No (0)

RAJADURAS DE CONCRETO

Si (20)

03 NOV 2023
 Wilfredo Fredy Chhola Salas
 FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 33 de 49

VIGAS

Sí (40)

No (0)

Sí (0)

No (0)

3.4. Rajaduras en muros

Sí (20)

No (0)

3.5. Líneas vitales o tuberías rotas en uno o más pisos

Sí (20)

No (0)

3.6. Caída y/o desplazamiento de mobiliario, equipos, etc.

Sí (20)

No (0)

4.0 Estado de los alrededores del establecimiento de salud

4.1. Agrietamiento en el suelo

Sí (0)

No (0)

4.2. Derrumbe de tierra

Sí (0)

No (0)

PUNTAJE TOTAL

5.0 Observaciones, comentarios y datos del evaluador

5.1. NOMBRE DEL EVALUADOR

5.2. FECHA DE EVALUACIÓN

5.3. HORA DE INICIO

HORA FINAL

6.0 Condición final de la edificación evaluada

Intervalo de puntaje	Calificativo	Recomendación
Mayor 65	INSEGURO	EVACUAR
35 - 65	INCIERTO	EVACUAR
Menor de 35	OPERATIVO	CONTINUAR USO





DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Seguimiento de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrion del Callao

Edición N° 005-2023
Página 34 de 49

ANEXO D

Formato de Comunicación Radial Para IPRESS - EMED REPORTER RADIAL IPRESS

N°

PERU Ministerio de Salud

I. INFORMACIÓN GENERAL

I-1	Evento:	I-2	Día del Evento:	I-3	Hora estimada:
Riesgos asociados:		I-4	Fecha de reporte:	Hora de reporte:	
IPRESS:		(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)			

UBICACIÓN:

II. DAÑOS

Vida y Salud		CANTIDAD	OBSERVACIONES
PERSONAL DE SALUD	Lesionados		
	Fallecidos		
	Desaparecidos		
POBLACIÓN GENERAL	Lesionados		
	Fallecidos		
	Desaparecidos		
Daño en Infraestructura *			
II-7	NO	SI	DESCRIPCIÓN

Operatividad de la IPRESS		OBSERVACIONES
II-8	No Afectado	Inoperativo
Afectado		Operativo

Servicios Básicos afectados		NO	SI	DESCRIPCIÓN
II-9	Agua *			
II-10	Energía eléctrica *			
II-11	Gas Medicinal			
II-12	Comunicaciones			

Nombre y apellido del informante:

Medio de Reporte:

Nombre y firma del Responsable del Reporte:

(PARA SER LLENADO POR EL OPERADOR DE RADIO)
(* Datos prioritarios a ser considerados)

S. GARCIA F.



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 35 de 49

ANEXO E

DIRECTIVA N° 035-2004-OGDN/MINSA – V.01 EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES DE SALUD Formulario Preliminar



I. INFORMACIÓN GENERAL

Zona afectada:

Departamento:

Provincia:

Distrito:

Localidad (caserío, anexo y otros):

II. ACCESO

Vías de acceso disponibles para llegar a la zona afectada:

1. Vía de transporte:

2. Tipo de Vehículo:

3. Lugar de partida:

4. Tiempo de llegada (horas, días):

5. Ruta alterna:

III CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO GENERADOR DE DAÑOS:

1. DÍA Y HORA DE OCURRENCIA:
2. EVENTO GENERADOR:
3. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO:
4. EVENTOS SECUNDARIOS:

IV DAÑOS GENERALES

1. Población Total: 2. Población Damnificada:

3. Viviendas: Total: = Habitables: + Inhabitable: + Destruídas:

4. Afectación de servicios básicos:

Agua potable:

Desagüe:

Energía eléctrica:

Comunicaciones:

Transporte:

V. DAÑOS A LA SALUD

1. Heridos:

Lugar de atención	Heridos por lesión					Necesidad de tratamiento	
	Tipo de lesión	N° heridos según gravedad				local	evacuación
		Grave	moderado	leve	total		

2. Número de Muertos: 3. Número de desaparecidos:

4. Personal de Salud afectado:

Recursos Humanos	Total, personal	Daños a la		Damnificados	Observaciones
		Heridos	Muertos		
Médicos					
Enfermeras					
Otro personal					
Total					

03 NOV 2023
Wilfredo Freddy Ochoa Salas
FEDATARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 36 de 49

5. Daños a los Servicios de Salud de la localidad:

Daños a los Servicios de Salud de la localidad:					
Establecimiento de Salud	Funcionamiento del Servicio de Salud				Observaciones
	Funciona		No funciona	¿Por qué? Indicar daños a la infraestructura, equipamiento, otros.	
	Totalmente	Parcialmente			

VI. ACCIONES PRIORITARIAS PARA EL CONTROL DE LA SITUACIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

VII REQUERIMIENTO DE APOYO EXTERNO PARA EJECUCIÓN DE ACCIONES PRIORITARIAS Medicamentos y Suministros:

Artículo	Presentación	Cantidad	Prioridad

Equipos:

Equipo	Fuente de energía	Cantidad	Prioridad

Recursos Humanos:

Profesión/oficio	Especialidad	Cantidad	Prioridad

COORDINACIONES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO:

Lugar: _____ Fecha: _____ Hora: _____

Responsable del reporte: _____

Cargo o función: _____

Establecimiento de Salud: _____

Enviar reporte al Centro de Operaciones de Emergencias (COE Salud)

Teléfono:

Radio :

E-mail :

(01) 6119933 // Cel. 946285617

Gama HF 7.780.0 KHZ (convergencia - Central Minsa)

Gama VHF Canal 1 (OCCA-99)

Tetra 605 (COE Salud), 603 (Central Minsa)

coesalud@minsa.gob.pe





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 37 de 49

ANEXO F: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS (PREPARACIÓN)

Nombre del Supervisor:	Firma:
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
Tipo de institución supervisada: ENTIDAD PÚBLICA	
Fecha: LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023	Hora:
Dirección o lugar de Supervisión:	
Distrito: BELLAVISTA	
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO.	Departamento: CALLAO.

PREGUNTAS	VALOR	OBSERVACIONES
01 ¿Cuenta con algún Plan de Respuesta ante el peligro simulado?		Presentar Plan de Respuesta Frente a Emergencias y Desastres de la institución.
02 ¿Durante el último año, se ha sensibilizado a la población y/o trabajadores sobre cómo actuar ante una emergencia?		Presentar los controles de asistencia y participación del personal de las áreas y servicios en las Sesiones Educativas, sobre temas de Gestión del Riesgo de Desastres.
03 ¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia?		
04 ¿Cuenta con algún sistema de alarma o aviso a la población ante un peligro?		Trabajando en la activación de la Central de Comunicaciones de Emergencia y los protocolos específicos para cada tipo de incidente.
05 ¿Cuenta con grupos de voluntarios o brigadistas capacitados e identificado para apoyar en emergencia?		Presentar Resolución Directoral vigente.
06 ¿Cuenta con un padrón actualizado de personas que presenten algún tipo de discapacidad o situación que les impida movilizarse en caso de emergencia?		
07 ¿Se ha realizado reuniones previas para la planificación del simulacro?		Contenidas en el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami
08 ¿Se ha involucrado al GT-GRD y a la Plataforma de Defensa Civil en la planificación del ejercicio?		Contenidas en el Plan de Trabajo de Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nacional de Sismo Seguido de Tsunami.
09 ¿Las autoridades cuentan con un sistema de comunicación ante emergencia?		
10 ¿Se ha realizado actividades para promover la participación de la población (afiches, volantes y pasacalles, charlas y asambleas, y coordinaciones con medios de comunicación)?		Actividades desarrolladas en coordinación con la OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL, Unidad de Imprenta, Servicio de Gestión del Riesgo de Desastres, Oficina de Informática y Brigadas operativas.
PUNTAJE FINAL EN PREPARACIÓN:		

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN PREPARACIÓN.	N°	Calificación Cualitativa - Preparación	CALIFICACIÓN OBTENIDA
	1	Malo (1 - 4) Regular (5 - 7) Bueno (8 - 10)	

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO por el presente se declara fiel del original
03 NOV 2023
Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FENALARIO

ANEXO G: FICHA DE SUPERVISIÓN DE SIMULACROS
(EJECUCIÓN)

Nombre del Supervisor:	Firma:
Nombre de la institución a evaluar: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN	
Tipo de la institución supervisada*: *Gobierno regional, municipalidad provincial o distrital, entidad pública.	
Fecha: LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023	Hora:
Dirección o lugar de Supervisión:	
Distrito: BELLAVISTA	
Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Departamento: CALLAO

	PREGUNTAS	VALOR	OBSERVACIONES
01	¿El ejercicio se inició a la hora programada?		
02	¿El sonido de la alarma es percibido y reconocido por la población?		
03	¿Se controló el tiempo de evacuación hacia las zonas seguras o puntos de reunión ante el peligro simulado?		
04	Del total de la población que se encuentra en el lugar ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? a) Participó más del 90%: 2 Puntos. b) Participó del 70% al 90%: 1.5 puntos. c) Participó del 50% al 70%: 1 Punto. d) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. e) No participó nadie: 0 Puntos.		
05	Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en las zonas seguras?		
06	Después del ejercicio, hubo un líder que guió a las personas hacia las vías de evacuación.		
07	¿Las Personas evacuaron ordenadamente hacia los puntos de reunión?		
08	¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación? a) Ordenada y rápida: 2 Puntos. b) Ordenada, pero lenta: 1.5 puntos. c) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 1 Punto. d) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. e) No evacuaron: 0 Puntos.		
09	¿Cómo fue la conducta observada en las personas? a) Serena y seria: 2 Puntos. b) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. c) Falta de seriedad y alborotado: 1 Punto. d) Descontrolado: 0.5 Punto. e) Indiferencia total (no evacuaron): 0 Puntos.		
10	Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia, kit de primeros auxilios, extintores, megáfonos, tablas espinales, sillas de ruedas, entre otros. a) Si se observó la evacuación con cuatro o más elementos de evacuación: 2 Puntos.		

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTEJO: que el original es copia del original

03 NOV 2023

Wilyredo Freyre Chao Salas
FIRMATARIO



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 39 de 49

	b) Si se observó la evacuación con hasta tres elementos de atención de emergencias: 1.5 puntos. c) Si se observó la evacuación con hasta dos elementos de emergencia: 1 Punto. d) Si se observó la evacuación con un elemento de atención de emergencias: 0.5 Punto. e) Si se evacuó sin ningún elemento de atención de emergencia: 0 Puntos.		
11	¿Las rutas de evacuación y puntos de reunión son de fácil acceso y adecuados a la cantidad de la población?		
12	¿Cuenta con señalética que indique las zonas de peligro, zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?		
13	¿Las rutas de evacuación se encuentran adaptadas a personas con diferentes capacidades (rampas, barandas u otras)?		
14	Durante la evacuación se observó ¿Se observó ayuda a personas con discapacidad?		
15	¿Existen grupos de voluntarios o brigadistas que apoyaron en las tareas de Simulacro?		
16	¿Se observó la participación organizada de las autoridades, entidades de Primeras? (PNP, Bomberos, Cruz Roja, etc.)		
PUNTUACIÓN FINAL EJECUCIÓN			
Porcentaje total de participación de las personas en lugar supervisado:			

CALIFICACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EJECUCIÓN	N°	Calificación Cualitativa - Ejecución	CALIFICACIÓN OBTENIDA
	2	Malo (1 - 5) Regular (6 - 10) Bueno (11 - 15) Excelente (16 - 20)	





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 40 de 49

(FICHA H.1)

FICHA DEL EVALUADOR INTERNO – FASE DE PREPARACIÓN

Tablilla N°:

(ANTES DEL INICIO DEL SIMULACRO)

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

EVENTO: SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO: SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI - 20:00 h LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Institución Evaluada: HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.

Dirección de la Institución: Avenida Guardia Chafaca N° 2176 – Av. Colina S/N.

Distrito: BELLAVISTA

Provincia: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Región: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DATOS DEL EVALUADOR INTERNO

Apellidos y nombres del evaluador:

DNI N°:

Institución, Área o servicio a la que pertenece el evaluador:

Tel. Cel.

DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A EVALUAR

Nombre del área o servicio a ser evaluado:

Personal Responsable:

	(PREGUNTAS)	Encierre en "O"		OBSERVACIONES
		SI	NO	
01	¿Cuenta con un Plan de Evacuación Frente a Situaciones de Emergencia y Desastres?	2	0	Solicitar su Plan de Evacuación del Área o Servicio.
02	¿Tiene conformado su comité de Gestión del Riesgo de Desastres?	2	0	Solicitar documento en donde se observe la conformación de este comité.
03	¿Cuenta con brigadistas o aspirantes a brigadistas que trabajen en esa área o servicio?	2	0	Verificar la lista de brigadistas activos y aspirantes a brigadistas entregada al evaluador.
04	¿La jefatura del servicio ha realizado actividades para promover la participación del personal en el simulacro?	1	0	Consultar a los trabajadores presentes, registrar las actividades realizadas, en la parte posterior de la hoja.
	¿Cuenta con linternas o linternas operativas?	1	0	Considere "SI", si es que una del total enciende (anotar en la parte posterior, cuantas linternas inoperativas tiene).
06	¿Cuenta con mochila de emergencia, o maletín de primeros auxilios para la atención del personal y pacientes en caso de emergencia?	2	0	
07	¿Cuenta con un plano, croquis o mapa identificando las zonas seguras, rutas de evacuación, puntos de reunión en caso de emergencia o desastre?	1	0	(*) Pedir al personal del área, que le muestre donde está ubicado el croquis, plano o mapa en el área.
08	¿Las rutas de evacuación y las zonas de seguridad externa o puntos de reunión son de fácil acceso?	1	0	(*) Pedir al encargado del área, que designe a un personal que lo acompañe a conocer su ruta de evacuación.
09	¿Cuenta con señalética que indique las zonas seguras, rutas de evacuación y puntos de reunión en caso de emergencia?	1	0	
10	¿Se encontraron muebles, equipos en desuso, u otros que después de un movimiento sísmico de gran magnitud, pueden obstaculizar su salida de emergencia?	0	1	Ejemplo: conjunto de cajas apiladas al costado de su salida, muebles, puertas viejas y otros ubicados en su escalera de escape próximo al servicio.
	¿Durante el último año, cuantas capacitaciones en temas de Gestión del Riesgo de Desastres ha recibido el personal del servicio o área evaluada?	4 3 2 1 0	2 1.5 1 0.5 0	Verificar la fecha de la constancia de capacitación.

TOTAL, PUNTAJE – ETAPA DE PREPARACIÓN:

Calificación Cualitativa (Sumatoria del "SI")	Rango	Marque con "X"
MALO, No existe un proceso previamente diseñado.	(1 - 5)	MALO ()
REGULAR, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse.	(6 - 10)	REGULAR ()
BUENO, buen desempeño con presencia de errores no graves.	(11 - 15)	BUENO ()
EXCELENTE, desempeño preciso y oportuno.	(16)	EXCELENTE ()

FIRMA Y SELLO DEL JEFE(A) O LICENCIADO(A) RESPONSABLE DEL ÁREA O SERVICIO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
FIRMA DEL EVALUADOR INTERNO.
CERTEJADO: Por el documento al cual se le otorga el original

03 NOV 2023

Wilyreda Eddy Ochoa Salas
FEDATARIO

COORDINACIÓN



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 41 de 49

(FICHA H.2)

FICHA DEL EVALUADOR INTERNO - FASE DE EJECUCIÓN

NOMBRE DEL EVENTO:		SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO: SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI - LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023.	
Institución Evaluada:		HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO - HOSPITAL NIVEL 3 - I	
Dirección de la Institución:		Avenida Guardia Chalaca N° 2176 - Av. Colina S/N.	
Provincia:	PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Región:	GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DISTRITO:		BELLAVISTA	
DATOS DEL EVALUADOR INTERNO			
Apellidos y nombres del evaluador:		DNI N°:	
Institución, área o servicio al que pertenece el evaluador:		Telf. Cel.:	
DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA			
Nombre del área o servicio a evaluar:			
TIEMPO DE EVACUACIÓN CONTROLADO POR EL EVALUADOR		TIEMPO DE EVACUACIÓN CONTROLADO POR EL PERSONAL	

PREGUNTAS	VALORACIÓN	PUNTAJE
01 ¿El personal dio inicio el simulacro, con el sonido de la alarma establecida?	Si = 1 No = 0	
02 Durante el ejercicio ¿las personas se ubicaron en la zona de seguridad interna o externa más próximas a su ubicación?	Si = 1 No = 0	
03 ¿Cómo fue el desplazamiento de las personas durante la evacuación?	f) Ordenada y rápida: 02 Puntos. g) Ordenada, pero lenta: 1.5 Puntos. h) Ni lenta, ni rápida y desordenada: 01 Punto. i) Lenta y desordenada: 0.5 Punto. j) No evacuaron: 00 Puntos.	
04 ¿Cómo fue la conducta observada en las personas?	f) Serena y seria: 02 Puntos. g) Serena, pero con falta de seriedad: 1.5 puntos. h) Falta de seriedad y alborotador: 01 Punto. i) Descontrolado: 0.5 Punto. j) Indiferencia total (no evacuaron): 00 Puntos.	
05 ¿Se observó la evacuación con algunos elementos de atención de emergencia (EAE), como son la mochila de emergencia, kit o maletín de primeros auxilios, extintor, collarín, linterna, megáfono, entre otros? ¿Qué cantidad?	Si, se observó la evacuación con: a) 04 o más EAE: 02 Puntos. b) Hasta 03 EAE: 1.5 puntos. c) Hasta 02 EAE : 01 Punto. d) 01 EAE: 0.5 Punto. e) 00 EAE: 00 Puntos.	
06 ¿Su ruta de evacuación y zona de seguridad externa, fue de fácil acceso y adecuado, para la cantidad de personas evacuadas?	Si = 1 No = 0	
07 ¿Al llegar a su zona de seguridad externa, aplican su Plan Familiar, enviando mensajes de texto, o dejando mensajes de voz al 119?	Si = 2 No = 0	
08 ¿Al llegar a su zona de seguridad externa, verifican si en su grupo hay personas lesionadas, y efectúan el recuento de personal y pacientes?	Si = 1 No = 0	
09 Durante el ejercicio, ¿hubo un líder que guio a las personas hacia las vías de evacuación?	Si = 1 No = 0	
10 ¿Se observó a algún brigadista perteneciente al área o servicio, apoyando en las tareas de respuesta ante el evento simulado? No contar si están con uniforme de brigadista (azul).	Si = 1 No = 0	
Del total del personal que se encuentra trabajando en el área o servicio ¿Cuál fue el porcentaje que participó en el ejercicio? • verifique el conteo del personal y otros usuarios del área o servicio evaluado (sección del formato F.3 "Calculando el porcentaje de participación del PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN").	f) Participó más del 90%: 02 Puntos. g) Participó del 71% al 90%: 1.5 Puntos. h) Participó del 50% al 70%: 01 Punto. i) Participó menos del 50%: 0.5 Punto. j) No participó nadie (no evacuaron): 00 Puntos.	
¿El personal controló el tiempo de evacuación hacia su zona de seguridad externa o punto de reunión ante el peligro simulado?	Si = 1 No = 0	

PUNTAJE TOTAL:

Calificación Cualitativa	Rango	Marque con "X"
MALO, No existe un proceso previamente diseñado.	(1 - 5)	MALO ()
REGULAR, cumple con lo mínimo, pero debe mejorarse.	(6 - 10)	REGULAR ()
BUENO, buen desempeño con presencia de errores no graves.	(11 - 16)	BUENO ()
EXCELENTE, desempeño preciso y oportuno.	(17)	EXCELENTE ()

03 NOV 2023

Wilyredo Frutos Ochoa Salas
FIRMANTE

COORDINACIÓN

4 AYLAS

FICHA H.3: DATOS DEL SERVICIO O ÁREA A SER EVALUADA

Nombre del área o servicio a evaluar: _____

Apellidos y nombres del evaluador: _____

(1) **PERSONAL:** Todo trabajador que labora en la institución (médicos, enfermeras, técnicos de enfermería, personal tecnólogo, personal de apoyo, seguridad, personal de limpieza, etc.).

(2) **OTROS USUARIOS:** Es toda persona que no sea trabajador de la institución, pero que se encuentre en el área o servicio a ser evaluado, como por ejemplo pacientes, familiares y amigos de pacientes que los acompañan.

(3) Se considerará **DESAPARECIDO**, a la persona o personas que, en el proceso de evacuación de su área o servicio, no llegaron a su zona de seguridad externa o punto de encuentro.

(4) Se considerará **FALLECIDO**, a las personas del área o servicio que no hayan evacuado (todos continuaron con sus actividades normales).

OBJETIVO:

1. Determinar el nivel de participación según el grupo ocupacional; 2. Simular la cantidad de personas desaparecidas.
3. Simular la cantidad de personas fallecidas.

PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

OTROS USUARIOS

GRUPO OCUPACIONAL	CONTEO PERSONAL		(3) DESAPARECIDOS	(4) FALLECIDOS
	EN SU SERVICIO	EN LA ZONA SEGURA EXTERNA		
	A	B	(A - B)	A
Anestesiólogo				
Asistente Social				
Aux. Asistencial				
Biólogo				
Cajeros				
Interno de Medicina				
Licenciados de Enfermería				
Médico Residente				
Médicos				
Obstetras				
Personal Administrativo				
Personal de Casa de Fuerza				
Pers. Unidad de Mantenimiento				
Personal de Limpieza				
Personal de Nutrición				
Personal de Seguridad				
Piloto de Ambulancia				
Psicólogos				
Técnico Farmacéutico				
Técnicos de Enfermería				
Técnicos en Farmacia				
Técnicos de Laboratorio				
Tecnólogos de Diagnóstico de Imágenes				
Tecnólogos de Laboratorio				
TOTAL: (sumar los valores de las columnas)	TA	TB		
Contar independientemente:				
Personal Discapacitado que trabaja en el área o servicio.				
Brigadistas de turno.				

TIPOS DE USUARIOS	CONTEO USUARIOS		(3) DESAPARECIDOS	(4) FALLECIDOS
	EN SU SERVICIO	EN LA ZONA SEGURA EXTERNA		
	C	D	C - D	C
Pacientes Hospitalizados.				
Familiares o amigos de pacientes.				
Personas en Consulta Externa.				
TOTAL: (sumar los valores de las columnas)				
Otros Usuarios con Discapacidad o presenten alguna limitación temporal.				

Calculando el porcentaje de participación del PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Descripción	Operación	Resultado
Total, personal antes de evacuar.	Colocar TA =	
Total personal después de evacuar.	Colocar TB =	
Calculando el porcentaje de participación.	$(TB \times 100) / TA$	%

OBSERVACIONES

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original

03 NOV 2023

Wilyfredo F. Ochao Salas
FEDATARIO



ANEXO J
FORMATO DE REGISTRO DE VÍCTIMAS EN ZONA DE TRIAGE

Hoja N°: _____

Responsible: _____

Fecha: _____ Incidente: _____

[illegible]

N° Tarjeta de Triage: registre el número de la tarjeta de triage. **Sexo Edad:** Registre la edad de la víctima en la columna del sexo que le corresponde. **Hora:** Hora de llegada de la víctima. **Va a la zona;** marque con un aspa la zona a donde irá la víctima.





PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 45 de 49

ANEXO K

ÁREA DE ESPERA

TARJETA DE REGISTRO DE RECURSOS HUMANOS

(LLENAR EN DUPLICADO Y PARTIR LA HOJA POR LA LÍNEA PUNTEADA, ENTREGAR UNA COPIA DE AL RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESPERA)

TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA

Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción. Después espere a que le llamen.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO	APELLIDOS Y NOMBRES		
ENFERMERA			
BRIGADISTA			
CAMILLERO			
DONADOR DE SANGRE	Grupo Sangre	Alergias	
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno

TARJETA DE REGISTRO DE PERSONAL EN EL ÁREA DE ESPERA

Por favor llene en LETRAS MAYÚSCULAS, y devuélvala al encargado de la recepción. Después espere a que le llamen.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN	ESPECIALIDAD		
MÉDICO	APELLIDOS Y NOMBRES		
ENFERMERA			
BRIGADISTA			
CAMILLERO			
DONADOR DE SANGRE	Grupo Sangre	Alergias	
SACERDOTE			
DIRECCIÓN / TELÉFONO			
Usted acudirá a	Misión	Hora de salida	Hora de retorno



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
CERTIFICADO que el presente es copia fiel del original.

03 NOV 2023

Wilfredo Fredy Ochoa Salas
FEDATARIO



E. FIGUEROA



P. CASTILLO



M. REYES



M. GARCIA



S. GARCIA F.



S. GARCIA F.



S. GARCIA F.



COORDINACIÓN



R. AYLAS



	PLAN DE TRABAJO Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao	DECC-SGRD-006 Edición Nº 005-2023 Página 47 de 49
--	---	---

ANEXO M

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL EVALUADOR INTERNO ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN HOSPITALARIA

1. DATOS GENERALES	
Evento:	SIMULACRO NACIONAL POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI
Institución:	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.
Fecha y Hora del Evento:	LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 20:00 h
2. ACTIVIDADES	
18:00 h	Los evaluadores internos se concentran en el Centro de Evaluación y Seguridad ubicado en el auditorio principal del sector San Juan.
19:00 h	- Los evaluadores internos reciben equipos de protección personal (EPP), identificación, carpeta de evaluación, materiales y otros para el cumplimiento de sus funciones - Consultas y absolución de consultas.
19:00 h 19:50 h	- El evaluador se dirige a su área asignada. - Se presenta e identifica, informando al personal del área, sobre su función como evaluador interno del simulacro, procediendo a pedir autorización para realizar su actividad. - Inicia la aplicación de la ficha H.1 / H.3 (fase de preparación) - Se mantiene en alerta al inicio del simulacro
19:58 h 20:02 h	19:00 h - 20:00 h: se escucha por los altavoces, recomendaciones previas al inicio del simulacro. 20:00 h: inicia la aplicación de la ficha H.2 / H.3 (fase ejecución). 20:00 h - 20:02 h: se escucha por los altavoces, por espacio de dos minutos, el sonido de una alarma que representa la duración del movimiento sísmico.
20:02 h 20:20 h	En este momento se pueden presentar dos situaciones: - El personal "Sí" evacúa: si el personal evacúa, el evaluador los acompaña, continuando la aplicación de la ficha H.2 / H.3. - El personal "No" evacúa: Si el personal no evacúa, esperan 10 minutos y continúan la aplicación de la ficha H.2 / H.3. (en este caso, calificarán con el puntaje mínimo).
20:20 h 20:30 h	- Terminada la evaluación, el evaluador califica y firma las fichas - Hace de conocimiento al responsable del área, sobre el resultado de su evaluación. - Le pide al responsable del área, que también firme las fichas (en el caso de que el responsable no desee firmar, coloca en reemplazo de la firma, la frase "no desea firmar"). - Entrega al responsable una copia de su evaluación, en el caso de que no desee recepcionar, no insiste, y coloca la frase "no desea recepcionar", retorna con las fichas al Centro de Evaluación y Seguridad.
20:30 h 21:30 h	- Retornan al Centro de Evaluación y Seguridad con las fichas evaluadas. - Apoyan en la descarga de la información en la tabla de Excel - Proceden a la recepción de su refrigerio. - Concluida su labor si es su deseo, se reúnen en la sala de crisis para la evaluación del simulacro, o pueden retirarse.



PLAN DE TRABAJO

DECC-SGRD-006

Organización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

Edición N° 005-2023

Página 46 de 49

ANEXO N

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL SIMULACRO

1. DATOS GENERALES

EVENTO:	SIMULACRO NACIONAL POR SISMO DE GRAN MAGNITUD SEGUIDO DE TSUNAMI
Institución:	HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL CALLAO – HOSPITAL NIVEL 3 – I.
Fecha y Hora del Evento:	LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 20:00 h

2. ACTIVIDADES

18:00 h – 18:55 h	Los equipos de seguridad y primeros auxilios, se concentran en el Centro de Evaluación y Seguridad. Recepcionan equipos de protección personal (EPP), radio transceptor, identificación, férula espinal larga (FEL), inmovilizador, spider track y collarín para el cumplimiento de sus funciones. Consultas y absolución de consultas.
18:55 h – 19:50 h	- Siendo las 18:55 h, los equipos de seguridad y primeros auxilios, realizan reconocimiento de su sector, tomando énfasis en las rutas de evacuación y zonas seguras externas. - Ante la detección de alguna observación, que ponga en riesgo la seguridad de las personas en el proceso de evacuación, coordina con el brigadista asignado al equipo, recibe instrucciones y ejecuta. - Culminado el reconocimiento y aseguramiento de su sector, y 10 minutos antes del inicio del simulacro (19:50 h), todos los equipos se dirigen y ubican en sus puntos estratégicos previamente establecidos.
20:00 h – 20:20 h	- Se mantienen en alerta, ante la probabilidad de algún accidente producto de las actividades del simulacro - Suspende el simulacro en forma parcial, si una situación deriva en peligros reales, para esto se usará la frase "Incidente real, esto no es un simulacro". - En caso de heridos, estos serán estabilizados y derivados al servicio de emergencia de adultos/pedriátricos, según corresponda el tipo de lesión (cirugía, traumatología); brindan información al personal médico sobre la condición en la que se encontró a la persona, y los primeros auxilios brindados; culminada esta labor, retoman a su punto estratégico, retomando el estado de alerta. - Siendo las 20:20 h (terminada la etapa de "evacuación hospitalaria"), el equipo bravo, procede a reubicarse frente al almacén de farmacia, y se mantiene alerta, en caso se suscite algún incidente en la etapa de "llegada masiva de víctimas".
20:20 h – 21:30 h	- Los equipos alfa y bravo se mantienen en alerta frente al almacén de farmacia – servicio de emergencia de adultos, en caso se suscite algún incidente real. - Siendo las 21:00 h todos los equipos de seguridad y primeros auxilios, se hacen presentes en el área de espera, esperan indicaciones y retorna al centro de evaluación y seguridad.



rganización, Ejecución y Evaluación del Simulacro Nac. por Sismo Seguido de Tsunami del 6 de noviembre de 2023, del Hospital Nac. Daniel A. Carrión del Callao

ANEXO O
CARTA DE INUNDACIÓN EN CASO DE TSUNAMI – LA PUNTA - CALLAO



